

BIBLIOGRAFIA

Efemérides uruguayas, por ARTURO SCARONE, con prólogo de Raúl Montero Bustamante, Instituto Histórico del Uruguay, 4 tomos, Montevideo, 1956.

Vivimos en rapidez, sin tiempo, acuciados por lo fugaz. Más que caminar parece que se corre o vuela en el quehacer, no por agilidad, sino por inquietud o hastío que lleva a precipitar el fin. El lector de un diario de veinte páginas, devorado en cinco minutos, acusa de interminable el librecillo de cuatro pliegos. ¡Cómo recibirá, entonces, una obra de cuatro volúmenes, con un total de 2.572 pp. nums. (de 25 x 18 cms.) más 114 hs. de grab. intercaladas, sin exclamaciones de espanto! Empero, hay la selección que, fija el pensamiento en el más allá de lo vano y transitorio, no solamente no se espanta si que se asombra de puro admirar a quien consume su vida, o parte capital de ella, en producir trabajosamente, a despecho de fatigas, obras que le han hecho consumir sus mejores años como si fueran días. Años-días sin casi tiempo de placer contenido en las redes de acero del sacrificio por el ideal, para coronar su obra lenta, intensa y múltiple. Años-días pero de perennidad memorable por lo que aprovechan en su relevancia y fecundidad a la ilustración, al reconocimiento de los esforzados y al historial de la patria. Tal la ingente obra *Efemérides Uruguayas* del hazañoso autor *Arturo Scarone* para quien es adecuado el concepto conformativo y alentador, de sabrosidad bíblica, del insigne Agustín Thierry, el de la historia artística, en medio a su ceguera: "Puedo asegurar que hay en el mundo una cosa que vale más que los gozos materiales, más que la riqueza, más que la propia salud: es el amor a la ciencia".

Abarca esta obra efemeral poco antes del siglo XVI en su relación antecedente de la conquista hasta 1956, inclusive, con la mención que sencillamente compendia, despeja y asegura aquellos hechos que muestran alguna singularidad recordable, eximia, trascendente o de menor cuantía; con la referencia a aquellos personajes que participaron en el desenvolvimiento del país, unos como cumbres y otros desde el valle; y concretando aquellas cosas y modalidades típicas y los sucesos colectivos que han ido conformando la nacionalidad. Pueblo y gobierno, política, religión y enseñanza, progresos sociales y materiales, instituciones, calamidades, guerras y paces, que constityen una temática que, en aproximado cálculo, sobrepasa las siete mil notas efeméricas, breves o extensas, en las cuales se nombran y declaran unas tres mil personalidades diferentes con las actuaciones destacables. En determinados casos alcanzan a reiterarse las personas que se nombran, decenas y centenas de ocasiones, según los hechos importantes y su eslabonamiento con otros de su intervención pública. Y, de esta suerte, corroboramos que a Acuña de Figueroa le cita y precisa el motivo de figurar 21 veces en las notas;

al Pbro. Dr. Dámaso A. Larrañaga, unas 82 veces; a José Pedro Varela, en 23 puntos; a Juan M. Blanes, 22 ocasiones, a José Rodó; en 22 circunstancias; al Dr. Alejandro Gallinal, en 8 oportunidades; al Dr. Baltasar Brum, en 14 sucesos; a Tristán Narvaja, 7 veces; a Mons. Inocencio María Yerégui, 21; a Mons. Dr. Ricardo Isasa, 8; al Dr. Elías Regules, 10; a Mons. Dr. Antonio María Barbieri, 8; a Carlos Reyles, 6; a Julio Herrera y Reissig, 6; a Mons. Dr. Mariano Soler, 32; al Dr. Juan Zorrilla de San Martín, 50; al Dr. Julio Herrera y Obes, 44; a Juan Idiarte Borda, 49; a Aparicio Saravia, 59; a Mons. Jacinto Vera, 38; a José Batlle y Ordoñez, 77; para llegar a Manuel Oribe con 180, a Juan Antonio Lavalleja, con 181, a Fructuoso Rivera con 250 y a José G. Artigas con más de 300 notas... Y no es únicamente con los uruguayos sino de otras nacionalidades, por ejemplo, argentinos insignes como el Gral. José de San Martín, 19 anotaciones; Manuel Belgrano, 12; Juan M. de Rosas, 67; Carlos de Alvear, 76; Juan M. de Pueyrredón, 31; Miguel Cané, 13; Bartolomé Mitre, 11; Bernardino Rivadavia, 23 notas... Y de esta manera, muchos más; lo que hemos ido compulsando a medida de consultas necesarias o simplemente curiosas. Todo ello significa y arguye un conocimiento tan pormenorizado, de vastedad y cabal, cuan regido por una concepción de orden claro y de sencillo método, de experiencia y madurez intelectual.

A tono con aquel famoso Raleigh que rompió la historia que perseguía desde la cárcel, porque se contaba de boca en boca, desfigurándolo del todo, un hecho ocurrido a vista de ojos, cabe que la crítica serena sopesa ese cúmulo noticioso e indague con cuál fundamento científico se recogieron las noticias y cuál honradez las redactó, puesto que en ello va el reposar y ayudarse de la autoridad del cronologista. Y no se echará a suspicacia este proceder que cuenta con el dictamen del no bastante estudiado y seguido Pbro. Jaime Balmes —profundidad y esplendor del sentido común, que es rareza en tantos que filosofan, enseñan y gobiernan—, quien en su obra de excelente originalidad, sin segunda en más de un siglo, "El Criterio" (cap. XI), entre otras reglas dicta que: "Antes de leer una historia es muy importante leer la vida del historiador. Casi me atrevería a decir que esta regla por lo común tan descuidada, es de las que debe ocupar el lugar más distinguido". Y esto conduce a que justipreciando las cualidades del historiógrafo se le acepte y confíe, se le rechace o alerte dudas de su veracidad; si es su información a ciencia y conciencia.

Por ventura, de Sarone salen al paso de la premisa balmesiana sus antecedentes que dan fe con vigor notarial y gracia humanística, de sus condiciones de preparación, de inteligencia y de probidad que le habilitan, desde sus años mozos, para emprender estas hazañas de erudición esclarecida que, ahora septagenario... juvenil, las ciñe y aureola con un prestigio refrendado en esta misma obra, con el prólogo que es una pieza donde campea la pluma doctísima, señorial y potestativa de *Don Raúl Montero Bustamante*, Presidente de la Academia Nacional de Letras y Honorario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Instituto que es el editor magnífico. Expresa magistralmente Montero Bustamante lo mejor que cabe pensar y lo más que cumple decir del publicista e historiógrafo Scarone, tanto de su libro actual cuanto de los anteriores (1). Son sus publicaciones columnas del grave e imponente edi-

(1) *Otras obras de A. Scarone*. — "La Biblioteca Nacional de Montevideo", 1916; "El Libro y sus enemigos", 1917; "Uruguayos con-

ficio de su erudición histórico —crítica y hemero— bibliográfica, que ha levantado con amplios merecimientos y que, a mayor abundancia, le reconocen las altas reputaciones histórico-literarias, de Ariosto González, J. A. Zubillaga, José G. Antuñas, Sienna Carranza, Daniel Muñoz, Buelo, Andreoli... Y todas aquellas mentalidades que conviven en archivos y bibliotecas o necesitan de sus orientaciones y servicios que, por lo mismo, celebran esta ímproba y animosa faena con algún toque de heroicidad y que la pueden aplaudir con el pensamiento de S. Ramón y Cajal:... "toda obra grande en arte como en ciencia, es el resultado de una gran pasión puesta al servicio de una gran idea."

Si yo no le conociera caballero seglar, imaginaría que Arturo Scarone es uno de los sapientes y pacientes monjes benedictinos conformados en el Montserrat, de donde nos trae estos volúmenes, con el séquito de los anteriores, como macizos bloques de erudición desprendidos del Monasterio de virtuosos sabios de la aserrada montaña... Pues su obra es un monte macizo de noticias históricas de Uruguay para incorporarse y alumbrar, dentro de su medida, a los cenáculos de la "gran Maestra que es la Historia".

¡Cuántos desvelos supone este rico material que Scarone sistemáticamente ha congregado, y que ajusta, concierta y compagina de manera pragmática para que sea utilizable, sin fatigas ni complicaciones, con el aparato de excelentes índices por autores y temas! Y habría convenido uno más: el de los títulos que encabezan los temas. ¡Cuántos vencimientos a fin de no descaecer en la búsqueda del dato o de la exactitud del hecho que exige la pericia de bucear en documentaciones, en fondos bibliográficos, en revolver legajos, en el bravo hojear de la prensa sin índice guías, para luego reducir tanta rebusca y tantas engorrosas lecturas previas y tantas compulsas estériles, a una síntesis clarificadora que estampará en cuatro líneas esenciales! Y, por contera, cuidando de enfrenar y tener a raya la exuberancia de conocimientos que va acaudalando en estas investigaciones, pues de no contenerlos, alargarían y desequilibrarían la obligada limitación efemeral.

Hartas veces ha debido Scarone barrer desaciertos históricos, desembrollar confusiones que circulaban con sello de veraces, sacar por una hebra perdida el ovillo de ocultos sucesos, atar cabos sueltos de puntos y asuntos cuestionables vigilando de no escollarse con prejuicios que sutilmente alteran la verdad. La moderación y la ecuanimidad que le son propias le han ayudado a la concretez objetiva y le han defendido frente a personajes históricos, no gratos o adversos, para no caer en la parcialidad denigratoria e igual ante personajes de su simpatía y estimación, para no oficiar con turiferio. "La exactitud histórica es un sueño..."., asentó aquel mago de la historia y de la crítica Marcelino Menéndez Pelayo. Pero, la certidumbre, en lo más de su efemeridología, nos la da Scarone por hermanar la fidelidad a la investigación, por su apego al hecho y al documento, a la verdad y a la noticia contradictoria pulsada a conciencia, libre de la tergiversación dañosa o del tizne de la

temporáneos", 1918 (2ª ed. amp. 1937); "El Gancho", 1922; "Apuntes para un "Diccionario de seudónimo y de publicaciones anónimas", 1926 (2ª ed. amp. 1934); "Bibliografía de José Enrique Rodó", (2 vols.) 1930; "Diccionario de seudónimos del Uruguay", 1943; [en la Revista Nacional Cronologías de la prensa uruguaya]; Numerosos artículos periodísticos no coleccionados.

calumnias. Asaz lejos anda de la conminación del apacible Cervantes, al través de la palabra briosa del veracísimo caballero del honor Don Quijote:... "Y los historiadores que de mentiras se valen habían de ser quemados como los que hacen moneda falsa (II^a p., c. 3^o)".

Se puede entrar libremente en la república efemérica uruguaya de Scarone y, sin batalla, porque él ya la peleó esforzado y la ganó enriquecido, llevarse un botín preciosísimo de verdaderos hechos, datos, personajes, actuaciones, fechas, acontecimientos e innumerables cosas, de saber o de curiosidad, ilustrativas y amenas, trascendentes o discretas, sin que el autor pida, en su desinterés patriótico que se lo agradezcan, aunque de nobles espíritus es que el reconocimiento y la gratitud lo citen, cuando menos; bien que habrá quienes, además, lo aquilaten, estimulen y bendigan. Tampoco faltarán los que hallen motivos de rectificación, que no se ha decretado la infalibilidad histórica para él ni para nadie. Muchos serán los que, por la frecuentación de la obra, pedirán a su amanuense, secretario o bibliotecario: —*alcónceme el Scarone*—, y les traerá las "Efemérides Uruguayas". Máximo entender del valor y de la fama de una obra.

El relevante ex-Director de la Biblioteca Nacional de Montevideo y al presente Secretario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, ha sabido tener y mantener y fructificar la responsabilidad de su convivencia durante lustros desde jovencito, entre libros, prensa y documentos. Con Menéndez Pelayo, —hay grande y obligado gozo en citarlo en tratándose de biblio-filógrafos—, puede decirse de Scarone que no pertenece a la generación que "se educó en los cafés y en las tabernas; las generaciones siguientes si algo han de valer tienen que educarse en las bibliotecas". Y a Scarone el mucho y largo trato con los libros no le ha apergaminado el rostro ni "del mucho leer se le ha secado el cerebro", sino que le ha remozado el espíritu y su mente se muestra como lámpara de vigorosa luz.

A la lumbré de esta su lámpara de optimismo cristiano y patriótico habríame placido leer unas páginas suyas introductorias en su calidad de efemeriógrafo, del proceso de su obra, a título de ejemplaridad y aleccionamiento de la venidera juventud, puesto que descontamos y honramos a meritísimos adalides de la investigación. En ciertos aspectos muy en pañales anda la bibliografía nacional, sin el peso de los siglos que la dificulte, antes cabe que la relativa mocedad de nuestra historia la facilite y allane, con tal de que haya coraje para menos apasionamiento, si, de cómo se sirve y se ilustra y se honra y se engrandece a la patria.

La palabra hispana de Carlos V, ambicionaba "llegar a ser algo que DIOS no juzgue inútil".

Arturo Scarone ha hecho obra un mucho útil y tendrá también la bendición de DIOS que "está en todo lo que es verdad" y que es virtud; y porque ha hecho un gran servicio a Uruguay el de los "orientales tan ilustrados como valientes". Y, también, a la misma Iglesia, porque no son pocas las efemérides relacionadas con nuestra civilizadora y evangelizadora que conformó nuestra nacionalidad.

DIOS y la Patria, pues, sean de esta suerte, siempre servidos con la hazaña del saber y del esfuerzo, con la ilustración y la cultura que provienen de la alta luz y que timbran las obras que, de algún modo, glorifican al Señor de toda Sabiduría.

Arturo E. Zalambri

Rapport sur les principes généraux du travail bibliographique international, por J. MEYRIT, Paris, Unesco, 1957, 39 p. (UNESCO. CUA/82, 22 Nov. 1957)

Bien conocida es la importancia siempre mayor de la bibliografía. La masa de trabajos que diariamente se publican en el mundo, hace que el bibliotecario y el investigador, únicamente mediante repertorios bibliográficos, pueda anoticiarse respecto a ellos. Ahora bien, hasta fines del siglo pasado aquellos trabajos provenían casi exclusivamente de Europa y Norte América. Hoy, la producción es mundial y la bibliografía tiene que ser encarada en escala internacional. Pero esta nueva postura acarrea serias dificultades de compilación y edición.

En su trabajo, el Prof. Meyriat analiza con agudeza las bibliografías y las premisas de la cuestión; el sector de conocimientos que cubren; su preparación; el público y, por último, las listas internacionales de publicaciones periódicas. Como anexos, se dan ejemplos de soluciones concernientes a la presentación de algunas bibliografías internacionales y el esquema de un censo de listas internacionales de periódicos.

El trabajo, que fuera presentado a la reunión del Comité Consultivo Internacional de Bibliografía celebrada en París del 10 al 13 de diciembre de 1957, será de real utilidad para bibliotecarios y bibliógrafos que hallarán en él un conjunto de consideraciones muy sensatas y "sugestivas".

J. F. Finó

Etude des bibliographies courantes des publications officielles nationales; COMITÉ INTERNATIONAL POUR LA DOCUMENTATION DES SCIENCES SOCIALES guide sommaire et inventaire, red. Jean Meyriat, Paris, Unesco, 1958, 260 p. (Manuels bibliographiques, N^o 7).

Las publicaciones emanadas de los distintos órganos de la administración pública son cada día más numerosas y con el creciente intervencionismo de Estado, cubren campos cada vez mayores: legislación propiamente dicha, comercio, industria, investigaciones científicas y técnicas, etc., etc.

Algunos países tienen una *central* de publicaciones pero en la mayoría ellas emanan de muy diversas oficinas. Su presentación, periodicidad y contenido es muy variable y también lo es el tipo y calidad de los instrumentos o repertorios que permiten anoticiarse de su aparición. De ahí el interés que ofrece el poder disponer de una guía capaz de orientar en tan intrincada maraña.

En la 1ª parte de este volumen se hace un estudio, conciso pero completo, de las publicaciones oficiales y de las situaciones que plantea su publicación, identificación y control bibliográfico. En la 2ª, se informa, país por país, respecto a sus publicaciones oficiales, oficinas de donde emanan, forma, contenido, listas y bibliografías existentes, ofreciendo así un excelente instrumento de trabajo. El estudio ha sido limitado al campo de las Ciencias Sociales, que, por otra parte, es aquél en que dichas publicaciones revisten mayor importancia. Los cultores de tales disciplinas serán pues los primeros interesados en esta obra, pero, aun los que se dedican a otras ramas del conocimiento, hallarán aquí valiosos e interesantes datos. Es pues una típica obra de referencia que no debe faltar en ninguna biblioteca, tanto más que su texto ha sido redactado en francés e inglés, esto es, accesible a todo profesional.

J. F. Finó

Los catálogos colectivos por L. BRUMMEL, París, Unesco, 1956,
103 p. (Manuales bibliográficos, Nº 6).

Las bibliografías permiten anoticiarse sobre los trabajos que deben ser consultados a respecto a una determinada cuestión, las *guías* tal la que se estudia en la anterior reseña permiten localizar sus editores y adquirirlas. Pero, en muchísimos casos, la obra es muy costosa o está totalmente agotada y sólo cabe consultarla en alguna biblioteca si bien, tanto el investigador como el bibliotecario, ignoran en cual. Por otra parte, la creciente especialización de las bibliotecas, impuesta por la masa y complejidad de la producción bibliográfica mundial, obliga a aquéllas a colaborar estrechamente entre sí para tratar de rehacer, si quiera idealmente, la unidad de la ciencia. Ello explica la necesidad de establecer catálogos colectivos que anoticien sobre las existencias de las distintas bibliotecas de una región o país. Quien desca consultar una obra o determinada edición de ésta puede, por medio del catálogo colectivo, saber rápidamente en qué biblioteca se halla. Entonces, mediante el préstamo inter-bibliotecario le será dado consultar la deseada pieza, o en muchos casos, obtener una fotocopia o un microfilm de los trozos que le interesan.

Los catálogos colectivos constituyen pues órgano esencial del sistema bibliotecario de un país pero el establecimiento y, sobre todo, el mantenerlo al día, implican muy serias lificultades.

La obra que se reseña presenta, en primer término, un panorama histórico de la cuestión para establecer luego los principios generales, los tipos de organización, los métodos de trabajo y el funcionamiento de los catálogos colectivos así como el estudio detenido de algunos de ellos (Gran Bretaña, Francia, República Federal Alemana, Estados Unidos de Norte América). Por último, se estudia el problema planteado por la publicación de tales catálogos.

Una buena bibliografía completa el volumen que, redactado con gran sentido de la realidad, resultará muy útil para todos aquellos que deban abocarse a semejante cuestión.

J. F. Finó

Del Cid al Quijote, por LUIS AMADOR SÁNCHEZ. São Paulo, Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras, 1957. 163 págs. más I a VI de ilustraciones. (Boletim Nº 183. Língua e literatura espanhola e hispanoamericana Nº 2).

El catedrático de Lengua española y literatura española e hispanoamericana de la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de la Universidad de San Pablo, don Luis Amador Sánchez y Fernández, ha publicado en anejo del *Boletín* de dicha Universidad, con el título *Del Cid al Quijote*, una revista de cuatro siglos de literatura española.

Sin escapar a encuadres históricos, el trabajo supera la cronología de catálogo porque interesa menos al exégeta la filiación prolija de autores que el trazado de líneas dinámicas de proyecciones espirituales. Como bien lo previene en el prólogo, la evolución histórica de la lengua castellana, la psicología del pueblo español, la lírica y las manifestaciones narrativas hasta fines del siglo de oro, con un examen particular del *Poema de Mio Cid* y de *Don Quijote*, a la luz de una temática prevista, han sido los elementos que fundamentaron su labor. El libro está estructurado a imagen y semejanza de un frontispicio románico. Sobre dos columnas sólidas —el *Cid* y el *Quijote*—, traza un arco esferoide, bajo cuya bóveda simétrica se cobijan cuatrocientos años de letras hispanas. La tesis y el impulso expositivo del profesor Sánchez tienden a recorrer —partiendo del primitivo poema anónimo y arribando a la obra cervantina— un camino histórico —literario, mostrando que del *Poema* brota, como en rústico manantial, una lengua que— “fluye como todas las fuentes de serranía, alimentadas por el subsuelo mineral, sin el caudal y el torrente con que caen las aguas de las altas cumbres desnevasdas; tímido, alegre y torpe, un castellano que canta una épica ruda y que sólo podrán pulir los guijos del lecho de su camino”. Primero, el hilo de la poesía, del juglar de *Mio Cid*, natural y recién salida de la maternidad latina, comenzada a hablar por el pueblo o entendida por el pueblo en boca de los cantores de las gestas de los personajes de antaño. Y a partir de ahí, el idioma va buscando el propio lecho por donde discurrir, vacilante en su cauce, salvando las esperezas que se oponen y entre las que irá aprendiendo como en toda dura jornada, la experiencia del esfuerzo. Transecurrido un siglo, depositando en su viaje histórico elementos de su formación original, recogiendo otros materiales como las aguas que corren por terrenos diversos en un ámbito nacional, el idioma se apresta a su creación literaria. Y serán dos las vertientes en que se bifurcará el primitivo cauce castellano: la poesía y la hora. Dos entidades, dos formas de vivir el idioma, dos corrientes al azar de su camino, con sus variaciones, sus separaciones y confluencias, sus ondulaciones y contrastes, y que ha de ser, en un todo, el canal fecundo del pensamiento español y de la cultura literaria española.

Ambas vertientes son abocetadas en rápidos trazos. La primera, a través de los hitos que marcan Gonzalo de Berceo y clérigos afines, el Arcipreste de Hita, el Marqués de Santillana, Jorge Manrique, Garcilaso, Herrera, Góngora y Quevedo; la segunda, retomando el curso a través de Alfonso el Sabio, el Infante Juan Manuel, el canciller López de Ayala, Nebrija, Juan Luis Vives, Juan de Valdez, Fray Antonio de

Guevara, Cristóbal de Villalón, *La Celestina*, el *Amadís*, la picaresca, la mística, la novela pastoril, para rematar en el *Quijote*.

Tanto el *Poema de Mio Cid*, punto de partida, como el *Quijote*, estación de arribo, son objeto de extensos estudios que ofrecen la singularidad de proyectar entre ambos un paralelismo esencial que puede advertirse a través de sus respectivas estructuras.

La guía temática del estudio sobre el *Cid* subraya los aspectos del realismo, paisaje y geografía, sentido nacional, honor, sentido guerrero, misticismo, aspectos jurídicos, sociales, intuición democrática, elementos humorísticos, picarescos, etc. De especial valor didáctico, resulta eleccionadora e invita —he ahí su virtud escolar— a la lectura directa del texto original del poema. Quizá hubiera convenido a la exégesis cidiiana un capitulillo estilístico sobre el dinamismo expresivo del poema, aspecto acerca del cual no suele abundar la bibliografía corriente; y un ahondamiento del episodio de los judíos, Raquel y Vidas, que, a mi parecer, tiene más importancia que el elemental pintoresquismo. Por algo los escoliastas le sacan el cuerpo. ¿No estará toda España, aún la actual, detrás de ese fugaz pasaje?

El otro fuste sustentador de esta parábola de la letras españolas trazada por el catedrático de San Pablo —el *Quijote*— recorre análogo itinerario temático: coincidencias episódicas (por ejemplo, la anécdota del león en el Canto III del *Cid* y la aventura del Quijote narrada en el Cap. XVII de la Parte Segunda), realismo, paisaje, elementos caballerescos, idea monárquica (¿y la intuición democrática?), honor, espíritu guerrero, misticismo, y erasmismo, superticiones, humorismo, etc. Y brinda el equilibrio necesario para apoyar el edificio airoso de cuatro siglos literarios.

Entre ambas bases —el *Cid*, el *Quijote*—, estudiadas paralelamente, se esquematizan los puntos de coincidencia y proyección —historia, lengua, crear literario— que dibujan la trayectoria de las letras hispanas hasta el siglo XVII.

Del Cid al Quijote, lograda síntesis y primera de una serie que anuncia el profesor Sánchez, es un libro que reúne información y donaire en páginas atractivas y personales cuya provechosa lectura equivale a algo así como una ágil cabalgata a través de la floresta literaria española que remata en la edad áurea.

Raúl H. Castagnino

La Segunda Esfinge Indiana, por J. IMBELLONI. Ed. Hachette, (Buenos Aires, 1956) 454 páginas, 141 figuras intercaladas en el texto y 16 láminas.

En 1926, hace ya un tercio de siglo, aparecía en nuestro país un libro singularísimo, *La Esfinge Indiana*, con el cual se daba a conocer en las esferas científicas y culturales del mundo un joven antropólogo y etnólogo de la Universidad de Buenos Aires, el Dr. José Imbelloni.

Desde entonces, nuestro sabio ha investigado múltiples problemas trabajando en diversas disciplinas afines: antropología física, etnografía, arqueología, culturología, orientalismo, americanística, folklore, his-

toría de las religiones, etc., que en conjunto constituyen las Ciencias del Hombre. Sus numerosos trabajos han aparecido en publicaciones científicas de América, Europa y Oceanía. En buena parte se hallan dispersos, y hasta son prácticamente inhallables, pero en otra buena parte integran la colección *Humanior*, *Biblioteca del Americanista Moderno*, que dirige, y la revista *Runa. Archivos para las Ciencias del Hombre*, que dirigió de 1948 a 1955.

Es digno de notarse que cada diez años, a manera de grandes hitos, ha erigido obras fundamentales. A los diez años de la *Esfinge Indiana*, en 1936, inauguraba la colección *Humanior* con su resonante *Epítome de Culturología*. En 1946 hacía su aparición una obra fundamental para la historia de América: *Pachakuti IX. El Inkario crítico*, reseñada entonces por el que esto escribe y ahora, cumplida una nueva década, estamos ante otra primicia, porque primicia es *La Segunda Esfinge Indiana*, que Hachette nos brinda en cuidada edición.

Porque esta obra no es una mera reedición, todo lo ampliada y puesta al día que se suponga, de la primera *Esfinge*, sino una obra nueva. Es, en síntesis, aquella primera *Esfinge* más todo lo investigado por Imbelloni en este apasionante problema desde hace treinta años, menos todo lo definitivamente caduco que en ella había.

Aquella primera *Esfinge*, como ésta, investigan “antiguos y nuevos aspectos del problema de los orígenes americanos”. Es, en una palabra, un tratado de la Americanística y de su historia, es decir, de la historia de cada uno de las fascinantes cuestiones que integran este heterogéneo y singular conjunto que es la Americanística, parecida en esto, es Imbelloni quien lo recuerda, a ese no menos heterogéneo monstruo de *Los trabajadores del mar* de Víctor Hugo. Es este un libro consagrado a la digresión, a la inagotable fantasía y desvarío del hombre renacentista y moderno, y aún contemporáneo, ante los problemas que planteó el Nuevo Mundo con su existencia desconcertadora y alucinante, y el lector debe tomarse el trabajo de discernir la unidad en lo multiforme. En síntesis, no es para lectores conformistas sino para los inquietos, los acuciados por los grandes enigmas.

Ya nuestro autor consagró una obra a otro de estos grandes enigmas: el de la Atlántida. En éste de los orígenes americanos, como en aquél, Imbelloni requiere lectores sedientos de verdad y pacientes ante las dificultades del trabajo. Pero no promete la Verdad, como la predicaban en todos los tonos los autores aquí estudiados. Imbelloni se propone, más sencillamente, evitar el error y enseñar a evitarlo. “Algunos errores ya son conocidos como tales —reconoce— y es por simple ignorancia de hechos que la generalidad sigue aceptándolos. Otros aparecen como tales por primera vez y en esto consiste —afirma— la modesta contribución original de mi trabajo”.

Las investigaciones de Imbelloni, desde la publicación de la primera *Esfinge* hasta el presente, han rebasado con creces los límites, amplios e imprecisos, pero límites al fin, de los asuntos tratados en la *Esfinge Indiana*. Por eso esta segunda obra, si bien recoge la experiencia y el saber acumulados por su autor a lo largo de esta treintena, no expone todas sus investigaciones. Conserva en lo posible la fisonomía de la primera obra, no sólo en lo exterior, sino principalmente en todo lo que concierne al movimiento del espíritu y a su característico equilibrio. Por eso, lo substancial de sus investigaciones es recogido por dos volúmenes, en cierto modo complementarios uno del otro. El primero es esta *Segunda Esfinge* que tenemos entre manos. El segundo lo constituye otra obra,

lista para ir a imprenta, titulada *El Hombre de América*, de índole quizá más severa, y dirigida a un público ya iniciado en la austeridad de estos estudios de antropología física y cultural. En este libro se establecen algunos jalones de cuya firmeza ha logrado convencerme el autor después de dura y obstinada lucha, librada en parte contra la oscuridad de los problemas y en parte contra el enclaustramiento y el orgullo de las escuelas científicas.

Los temas de esta *Segunda Esfinge* se elaboran a lo largo de sus páginas en dieciocho capítulos distribuidos en seis grandes Partes.

En la Parte Primera se pasa revista a la época heroica de la Americanística, estudiándose las hipótesis del poblamiento del Nuevo Mundo con inmigraciones de otros continentes, reales o imaginarios, destacándose entre ellas la del origen súmerobabilónico sostenida por el peruano Pablo Patrón, y las hipótesis de migración invertida, como la del origen peruano de los súmeros, mantenida ésta por Clemente Ricci.

La Parte Segunda está dedicada a la cronología fantástica de Tiahuanaco creada por el ingeniero y arqueólogo Arthur Posnansky. Estudia la hiperbólica antigüedad de 13.000 años con los datos de la geología; compara la orientación de las ruinas con la de otras arquitecturas famosas como las de Angkor (Cambodia), palacio de Sargón II (Mesopotamia), templos de Karnak y pirámides (Egipto) y Chichén-Itzá (Yucatán); y pone de relieve la falacia y los errores de los cálculos astronómicos de Posnansky.

En la Parte Tercera estudia los siguientes problemas arqueológicos 1) el de Kalasasaya de Tiahuanaco, esclarecido gracias a la comparación con otros Kalasasayas como el de queneto (Perú) y los de Oceanía, como los nanga (islas Fiyi) y los maral (Tahití); 2) el del fantástico Imperio de las Llanuras, de los hermanos Duncan y Emilio Wagner, derivado ilegítimamente del valioso descubrimiento de la cerámica magnífica de Santiago del Estero; 3) el del pretendido sabeísmo de los antiguos americanos, analizándose el testimonio de los arqueólogos en sus dos argumentos principales: la Puerta del Sol (Tiahuanaco) y la Piedra del Sol o Calendario Azteca (México). Imbelloni realiza aquí un estudio exhaustivo de estos dos grandes monumentos, —lugares de cita de todos los arqueólogos americanistas—, y desentraña con admirable método su significado.

La Parte Cuarta está dedicada al aspecto etnológico. En dos capítulos ataca la hipótesis del origen egipcio —sostenida por la escuela heliolítica de Manchester— en sus temas preferidos: el elefante, los moluscos y las momias. Luego en el capítulo siguiente aborda el problema metodológico, sentando normas y consejos para mejor abordar la eterna alternativa entre difusión o creación independiente de las invenciones y lo ilustra acabadamente con el análisis de la función gorgónica, es decir, aquella que cumplen las figuras provistas de lengua pendiente y dientes amenazadores con que muchos pueblos de América, de Asia y de la antigüedad clásica han procurado aterrorizar al enemigo y ejercer una profilaxis mágica contra toda clase de peligros. Estudia también el estado actual de otras concomitancias, como la presencia en grutas de la Patagonia de pinturas rupestres idénticas a churingas australianas, la divinidad del trono-tigre en India y en el arte maya, la similitud de la figura monstruosa en un manuscrito de Bali con la de la estela de Tepezuntla (Veracruz), y otras turbadoras analogías.

La quinta parte está consagrada al aspecto lingüístico. En un primer capítulo se critica el clásico método etimológico de los aficio-

nados, y luego se investiga el problema de la escritura en América, actualizado con los notables descubrimientos de diversas escrituras realizado en Bolivia por Dick Edgar Ibarra Grasso. En otro capítulo se reseñan los descubrimientos de parentescos lingüísticos entre idiomas polinesios y americanos, en buena parte perfeccionados por el mismo Imbelloni al establecer firmas cadenas de glosemas como la del toki (hacha insignia) a la que dedicara años atrás exhaustivas monografías.

Por último, el objetivo de la Parte Sexta es analizar las hipótesis pseudo-científicas que Thor Heyerdahl ha elucubrado con posterioridad a su ya famoso viaje en la balsa Kon-Tiki, en 1948, y al bello libro en que describiera sus aventuras.

Esta *Segunda Esfinge Indiana* llegará a vastos públicos que no tuvieron ocasión de conocer la primera, y despertará, a buen seguro, el interés, y canalizará la vocación de más de un joven inquieto por los grandes y eternos interrogantes del hombre y el universo.

La lectura de esta obra no deja la sensación del problema resuelto y por lo tanto agotado, que debe relegarse al pasado. Antes bien, acucia la sed de conocimiento y el afán de intensificar las búsquedas y discutir las interpretaciones. El mejor elogio que puede hacerse a esta obra es constatar que el lector, nunca satisfecho, espera ansiosamente la publicación de *El Hombre de América*.

Ricardo Orta Nadal

Introducción a la Metafísica, de Martin Heidegger, (traducción de Emilio Estiú).

La aparición de este libro de HEIDEGGER es uno de los acontecimientos más importantes en el pensamiento contemporáneo, particularmente en el filosófico, del cual constituye una de sus obras clásicas. La *Introducción a la metafísica* es, por otra parte, la perspectiva justa para la apreciación cabal de todo el pensamiento del gran filósofo alemán y el desemboque al que apunta toda su problemática.

La idea central del curso de Friburgo, que constituye la base de este volumen, es la de mostrar cómo y en qué sentido debe orientarse una superación de la metafísica de Occidente en una continuidad real de su historia que, determinada por el futuro, consiste en el íntimo obrar y padecer que el pretérito asume a través del presente. Este se halla oculto en el acontecer del cual proviene su gravedad (peso, ser...) y su dificultad. El estado actual de la metafísica, de la filosofía, del espíritu humano, del mundo occidental, en suma, de la existencia del hombre, conviene justamente a la esencia de nuestra coyuntura histórica, que Heidegger denuncia como un extrañamiento del ser, como una caída fuera de lo que esta palabra dice y que, por lo pronto, no podemos volver a hallar.

Siendo el ser el acontecimiento fundamental, única base sobre la cual puede surgir la existencia humano-histórica en sus referencias esenciales, es decir en medio del ente revelado en totalidad, la pregunta por el ser y, sobre todo, la actitud vital que posibilita tal apremio, —llevado al límite de la puesta en cuestión del concepto ser— es la exigen-

cia necesaria de la hora actual del mundo y lo verdaderamente propuesto en este libro. De ella dependerá que se ilumine o no la esencia de la metafísica que hasta ahora permanece en la obscuridad y acaso de su dilucidación depende también el destino espiritual de Occidente. "Experimentarse en el centro de la presión metafísica", "Hora actual del mundo", "Decadencia y derrumbe", "destino espiritual", son expresiones que no deben ser entendidas —el autor lo advierte repetidas veces— dentro de los límites habituales, como mera comprobación, explicación, o valoración histórica y en términos de una concepción del mundo. En este caso tendrían una apariencia negativa, susceptible de conformarse según las categorías del optimismo y pesimismo que aquí resultan pueriles, porque aquello es previo a toda categoría y está tomado en un sentido nuevo y positivo, creado por la novísima óptica que descubre el horizonte extra-ordinario, en el que HEIDEGGER —"el que va adelante interrogando"— nos ha "introducido" (este último es el significado, en el título de la obra, de la palabra introducción).

La cuestión originaria es de tal envergadura que sólo puede ser fijada desplegándose continuamente de modo aún más originario, pero jamás por mera aplicación de la misma o por simple apelación a ella. (Este es el camino que debe negar la metafísica).

De acuerdo con ello el filósofo cumple la prescripción fundamental del tratamiento de su objeto como no-objeto, es decir, como algo que no "está frente" a los ojos sino que es un hacerse "por el cual siempre se tiene que volver a obtener el ser" en la capacidad que éste tiene de mostrarse abierto". (página 119).

Precisamente, porque él pone el acento sobre el carácter histórico del preguntar filosófico —carácter que interpreta de manera singularísima—, HEIDEGGER tiene una conciencia tan aguda del momento histórico de su pensamiento. La situación en la que éste tiene conciencia de producirse es la siguiente: la filosofía occidental ha llegado a un punto tal de su desarrollo que subsiste en una degradación de su sentido por el falseamiento de su puesto actual y futuro. Interpretada erróneamente como saber del mismo tipo que el científico, se pretende utilizarla para condicionar cambios y acontecimientos encauzables, a fin de acelerar la producción técnico-práctica de la cultura o, en otros casos, para organizar al ente en visiones de conjunto, dentro de sistemas, que permitan una orientación general y armónica.

Correlativamente, asistimos a la decadencia espiritual de Occidente, cuyas señales visibles: el obscurecimiento del mundo, la huida de los dioses, la destrucción de la tierra, la masificación del hombre, la sospecha insidiosa contra todo lo que es creador y libre, el predominio de lo que se ajusta al término medio, denuncian el surgimiento de lo demoniaco. (en el sentido de malvado y destructor).

Todo ello implica el debilitamiento del espíritu en sí mismo; su errónea interpretación como inteligencia o instrumento, que sirve a fines; su constitución en dominio de la cultura. Frente a la complejidad de todas estas falsas concepciones que implican la disolución, consunción y desalojo del espíritu, HEIDEGGER lo define como "la decisión originariamente acordada de estar abierto al ser" y por ello la pregunta por el ser se relaciona con el destino de Occidente.

Comprueba en primer lugar la actual confusión y oscuridad propia del vocablo "SER", del "concepto supremo" al que Nietzsche denominara "el último humo de la realidad evaporada" constituyéndose así en el testimonio de una nueva necesidad. El hecho innegable del estado

actual de ese concepto, promueve la cuestión por el ser. Aunque no podamos ni queramos comprender la pregunta por el ser, porque todavía no ha sido preguntada originariamente, ello no la afecta para nada en su carácter de ineludible.

A partir de esta situación, será condición inexcusable para obtener nuestro destino, el despertar en nosotros mismos la fuerza de este preguntar, mediante la posibilidad de resonancia, —una experiencia interior que el filósofo alemán tiene conciencia de suscitar— que nos permita concebir nuestra tradición de modo creador, o sea, que nos impulse a ponernos a nosotros mismos y a ubicar al mismo tiempo la historia de Occidente, en el centro mismo de su acontecer futuro, es decir, en el dominio originario de las potencias del ser.

Se trata de volver a unir la existencia histórica del hombre con el poderío del ser, el cual se debe descubrir originariamente, lo que significa "RE-PERIR" el origen (experiencia griega del ser) de nuestra existencia histórica espiritual, con el fin de trasmutarla en un comienzo. Repetir el comienzo no es imitarlo, sino recomenzarlo originariamente con todo lo que el comienzo tiene de extraño, oscuro e inseguro. Esta es la condición esencial y fundamental para el despertar del espíritu y del mundo originario de la existencia histórica. En la página 159, dice textualmente: "Reitero la necesidad de inculcar que precisamente nosotros, por atrevemos a la grande y eminente tarea de soportar un mundo envejecido y de reconstruirlo de veras, es decir históricamente, tenemos que conocer lo tradicional. Debemos saber más, esto es, de modo más riguroso y obligatorio que las épocas y períodos de transición anteriores a la nuestra. Solo un saber histórico radicalísimo nos enfrentará a lo deshabitual de nuestra tarea y nos preservará de la nueva irrupción de meras reposiciones e imitaciones estériles".

La pregunta por el ser previa a todo cuestionar: a sabiendas o no, todo preguntar verdadero, toda cuestión filosófica, todo preguntar científico singular, no se entendería a sí mismo si no la concibiera: ella es como el hogar de donde brota la llama de toda problematización. Esta pregunta es de origen y esencia peculiar: "Colocada en el secreto fundamento de la libertad está puesta de modo pleno, autónomo y propio sobre aquello que llamamos salto" "A este salto lo llamamos origen ("Ursprung") porque se obtiene saltando en el vacío". Afirma HEIDEGGER que jamás puede decidirse objetivamente de nadie, ni aún de nosotros mismos que realmente se ha alcanzado la actitud originaria del verdadero preguntar, o si sólo se sigue pendiente de un modo de hablar. Esto último ocurre si la revelación por ej. u otra verdad cualquiera (lógica, ontología, antropología, saber científico o saber habitual) tienen pronta una respuesta. Porque todas ellas se fundamentan en una muy determinada respuesta por el ente, el preguntar desde ellas desjerarquiza la pregunta que se convierte así, en "mera reposición e imitación".

La actitud fundamental supone una fuerza espiritual suficiente como para dar el salto por el cual el hombre opera un cambio súbito de lo atesorado anteriormente en su existencia y enfrenta al ente en totalidad en estado de ignorancia. Tal actitud tiene el carácter de la decisión. No se atiene a lo que está dentro del horizonte del ente como tal, sino que superando dicho ámbito se esfuerza por mostrar el origen de toda interrogación: *lo abierto del ser*, aquello que tiene el *carácter de ser descubierto* y que el olvido ontológico encubre y oculta de manera tan decisiva que yace sepultado en un doble olvido. (se ha olvidado el olvido del ser).

Para que la manifestación y percepción del ser sucedan, debe participar el hombre. Este pertenece necesariamente al ser. Por lo que la esencia y modalidad del ser humano sólo se puede determinar a partir del ser. Ser, Hombre e Historia están en íntima conexión.

“El ser humano se determina a partir de su referencia al ente como tal y en su totalidad. La esencia del hombre se muestra en este caso como la referencia según la cual al hombre se le patentiza el ser, El ser humano en cuanto necesidad de ‘percepción’ y ‘reunión’ es la obligación de la libertad en la admisión del sapiente ‘ponerse en obra’ del ser. De tal suerte es historia”. (pág. 201).

Dentro del horizonte de la Metafísica y en la interpretación corriente, la pregunta fundamental: “¿Por qué es en general el ente y no más bien la nada?” interroga por el ente. Ente es lo que existe materialmente, lo que está allí —(Vorhandenes)— que es dado, presente, hallable y, en ciertos dominios conocido. Al interrogar por su fundamento, tácitamente se pregunta por otro ente superior.

A partir de “SER y TIEMPO”, HEIDEGGER sugiere una transformación de la interrogación. Despertando y creando la fuerza del verdadero preguntar, éste traspasa la interrogación, va más allá de lo que la pregunta temáticamente contiene, hasta lo que en ella no está, porque se oculta. La ‘metafísica’ así cumplida pregunta por el SER. Esta nueva manera de preguntar es sólo “trascendental”, entendiendo este vocablo como “lo que se determina a partir de la temporalidad extático-temporal de la existencia humana concebida como “ser-ahí” (pág. 54). La existencia humano-histórica irrumpiendo en el ente en totalidad, constituye el ser-ahí (Dasein) necesario para que el ser se patentice: es la totalidad reunida. “En cuanto es el ser que está-ahí, es ella misma a partir de su referencia al ser en general” (pág. 64). “Al ser-ahí propio de la existencia le pertenece la comprensión del ser”. El ente ya no es sólo lo que existe materialmente y además, manifestándose como tal y en su totalidad es siempre ente. El ente se delata como ente, precisamente en su oscilación entre el ser y el no-ser, en su inevitable carácter dudoso de que también podría no ser.

Ente en totalidad es aquí el *dominio* en que el ente surge con tal dubitabilidad; de tal modo que, en tanto se opone a la más extrema posibilidad del no-ser, el ente está en el ser por anonadamiento de la nada (anonadamiento y no aniquilación, para que se mantenga la oscilación) aunque jamás haya superado la posibilidad del no ser.

El fundamento interrogado es preguntado ahora como fundamento de la decisión del ente contra la nada; como fundamento del poder dominante de lo que es, entendido como superación de la nada; como fundamento de la oscilación del ente que nos soporta y abandona, que es y no es, independientemente de que lo conozcamos o no, o lo captemos en toda su extensión. La actitud fundamental que cumple realmente la interrogación es “la decisión de abrirse a un poder sostenerse dentro de la patentización del ente”.

El ente en su totalidad es *δαιμόν* en el primer sentido del vocablo: ‘lo temible’ entendido como “imperar subyugante”. El hombre también lo es, en cuanto permanece expuesto a lo que subyuga porque pertenece esencialmente al ser. Pero, es además *δαιμόν* en un segundo sentido = “violencia”, el que hace-violencia: refina lo que impera y lo admite en un estado de patentización.

Ambos sentidos del *δαιμόν* coinciden con el doble aspecto del ‘peribir’, que también le pertenece constitutivamente al hombre: a) admitir,

dejar que se patentice y se manifieste y b): poner fija, atestiguar, constituir en juez a la cosa y referirse a ella. "Que todo querer consiste en un dejar, es algo que extraña al entendimiento" (pág. 57). El hombre no sólo hace violencia exteriormente y sobre otros, sino que basado en su acción violenta y dentro de ella, hace violencia *contra* lo que subyuga. Por ello es τὸ δεινότατον: el más poderoso en la violencia, el más pavoroso (lo más pavoroso no es el mayor grado, sino lo peculiar de lo pavoroso). Lo pavoroso significa aquello que nos arranca de lo familiar (= doméstico, habitual, corriente, inofensivo) y no debe tomarse como actuación sobre nuestros estados sentimentales. La esencia del ser, determinada como lo pavoroso, se torna visible desde la perspectiva decisiva: el hombre.

El mar, la tierra, lo viviente, ejercen el poder dominante, tanto como la comprensión, el lenguaje, el sentimiento, al pasión y las construcciones. Ambos pertenecen al poder que subyuga pero los segundos, *ocultan* lo pavoroso, pues el hombre se aviene a ellos pareciéndole que los domina. Su facilidad y familiaridad es sólo aparente y lo que parece más próximo es lo más lejano y prepotente.

El hombre no inventó el lenguaje, la construcción ni la poesía, como se estima, sino que acató lo prepotente, —el poder de lo que es activo de ese modo— y sólo allí se encontró a sí mismo, como aquel que quiebra, rompe, encierra y abate. Este hacer-violencia, es en sí mismo la apertura del ente, en cuanto mar, en cuanto tierra, en cuanto animal. Quiebra y avasallamiento que sólo acontecen cuando son vencidos los poderes del lenguaje, comprensión, sentimiento y construcción.

La actividad violenta del decir poético, proyecto y configuraciones constructivas, obrar político, no es propio de facultades que el hombre posee sino: sujeción y doblegamiento de la violencia, en virtud de la cual el ente se abre como tal, insertando al hombre en él. "Este estado abierto del ente constituye la violencia que el hombre ha de vencer para ser él mismo, es decir histórico" o sea: el empleo de la violencia en el lenguaje, comprensión, etc. crea simultáneamente la acción violenta propia de 'abrir caminos' dentro del ente. En efecto: El hombre no sólo se conduce en medio del pavor, en que reside lo que subyuga, sino que sale o se evade de sus límites. "Lo pavoroso no nos permite estar en nuestra casa". Hace violencia siguiendo la dirección de lo no familiar concebido como lo que subyuga. Este es el principal carácter de la esencia del hombre y sobre el que habrán de constituirse los demás. Por todas partes se abre caminos enfrentándose en todos los dominios del ente, al imperar que subyuga y por ello es arrojado fuera de todo camino.

Busca al ente en su totalidad dentro de su carácter de pavor; entendido como el que hace-violencia va más allá de lo que le es familiar; al transitar con firmeza por el abierto sendero se enreda en lo ya allanado, se siente atraído por el círculo de su mundo, aspira a lo familiar y se guarece en él; entonces se despidе del ser. Únicamente porque está expulsado de toda relación, se abre la íntegra condición de pavor propia del más pavoroso.

Ahora bien: el estar-allí (Dasein) propio de la existencia humana constituye el acontecer de lo más pavoroso: la esencia del hombre y el proyecto poético del ser se ponen sus propios límites

Lo violento es el ámbito dentro del cual se mueve la τέχνη = la actividad violenta. La τέχνη es un saber originario, un constante mirar más allá y por encima de lo que existe materialmente; de este mo-

do puede poner-en-obra al ser: lo pone y lo detiene en la apariencia, en un presente: la obra (ob-tiene el ser de un ente). “El saber es este reflexivo y obtenido patentizar y mantener abierto” este “usar la violencia contra el poder dominante” “lucha dotada de saber contra el ser” — antes de eso cerrado dentro de lo que aparece (ente). “El Ser entendido como imperar (φύσις) es totalidad reunida (λόγος) es juntura que junta (δική)”.

La δική, lo prepotente, articula y ensambla, inserta, obliga a la inserción y al insertarse Δική y τέχνη—cuya correspondencia con ambos aspectos del δεινόν y del “percibir” es fácil advertir— se oponen entre sí, pero no al modo de existentes materiales. La τέχνη irrumpe contra toda δική, la que a su vez como juntura, dispone de toda τέχνη.

El ser “fuerza imperante que subyuga”, “arguirse que brota”, sólo surge de lo oculto, cumpliendo la ἀληθεία (el descultamiento) en cuanto ella se impone como un mundo.

Sólo a través del mundo el ente llega a ser lo que es y el mundo llega a ser por la separación. Heráclito testimonia el carácter dialéctico (πόλεμος = conflicto) que impera con anterioridad a todo lo divino y humano, haciendo separar en opuestos lo que es y constituyendo lo único. Permite relacionar en la presencia la posición, condición y jerarquía. La πόλεμος no disocia ni destruye la unidad; la constituye: es reunido (λόγος).

Este combate originalísimo, es el único que permite que surjan los combatientes como tales. No es embestida de existencias materiales; ARROJA y DESARROLLA LO INAUDITO, lo hasta entonces no dicho ni pensado. Los creadores (poetas, pensadores, hombres de Estado) la soportan y oponen el bloque de la obra al imperio subyugante. “La soportan y en ella hechizan al mundo de este modo manifiesto”. Mediante las obras, la fuerza imperante (φύσις) se sostiene en lo presente y sólo así el ente llega a ser ente como tal. Este “llegar a ser mundo” constituye la historia.

El combate no sólo lo hace nacer sino que conserva al ente en su constancia. Cuando la lucha se suspende no desaparece el ente, pero el mundo se desvía. El ente ya no se afirma, es decir no se mantiene como tal, sino sólo es lo dado, lo hallable. A lo ‘completo’ como lo que se sostiene refrenándose entre límites, ‘lo puesto en su forma’, sucede lo fijo, que existe para cualquiera: ‘lo que existe materialmente’, —el objeto, lo disponible— que se imita, gobierna y domina. Ya no mundaniza ningún mundo y el ser se retira.

El carácter fundamental de la esencia del hombre se halla, pues, en la mutua referencia de esta polaridad. El autor del hecho violento, se propone osadamente la sujeción del Ser pero jamás puede dominar lo predominante y está expuesto a una caída en lo no-histórico. En la reciprocidad entre ambos δεινόν: la prepotencia del ente (δική) y la existencia del hombre que hace violencia (τέχνη) está la posibilidad de la caída en lo carente de salidas y de sitios.

Tal posibilidad no se introduce al final, sino que impera y asiste desde el fondo a aquella reciprocidad. La actividad violenta se tiene que quebrar frente a la supremacía del Ser (φύσις); pero a la vez esa quiebra sólo tiene carácter de necesaria, en cuanto lo que debe ser quebrado, es arrojado a la necesidad de ser “el ahí del Ser”. “El hombre está constreñido, por el Ser mismo, a ser el que se aproxima al Ser con el fin de ponerlo

en obra y mantener el sitio de la patencia del ente en su totalidad'' —por que lo prepotente como tal, necesita para aparecer imperando, el sitio de este aparecer. Por eso el hombre no conoce el bien ni el sosiego. Dominado por la voluntad de lo inaudito, desdén toda conquista; la decadencia es para él la afirmación más honda y amplia de lo prepotente. Lo prepotente, el Ser, se confirma operando como historia y el hombre es la incidencia en la que repentinamente brota lo violento de la destacada supremacía del Ser, el cual ingresa en la obra, entendido como historia. El lugar de la existencia del hombre, cruce de todos los caminos es la *πόλις*: el sitio, el allí, dentro del cual, a partir del cual y para el cual, acontece la historia (''el ser-ahí de la existencia humana es histórico''). A semejante sitio de la historia pertenecen 1) los dioses, los templos, los sacerdotes, 2) las fiestas, los juegos, los poetas, 3) los pensadores, los gobernantes, el consejo de ancianos, la asamblea nacional, 4) los ejércitos, los barcos. Todo ello es político (perteneciente a la *πόλις*) y está en el sitio de la historia, en tanto que los poetas, los pensadores, los sacerdotes, los gobernantes sólo son en caso poetas, pensadores, sacerdotes o gobernantes, pero siempre lo *son* realmente. *Son*, en cuanto hacen violencia, emplean la violencia y emergen dentro del ser histórico como creadores, como actores. Al sobresalir en el sitio de la historia llegan a ser *ἄπολις*, sin ciudad, sin sitio, aislados, pavorosos, sin salidas en medio del ente en totalidad y a la vez sin posición ni límites, sin casa ni dirección, porque en cuanto creadores, tienen que fundar todo eso. Esta es la interior estructura de la esencia del hombre, —el más pavoroso— y el dominio y extensión de su imperio y destino.

Un último par de nociones, contribuirá a dilucidar la cuestión del hombre, a cuyo surgir históricamente en medio del ente revelado en totalidad, se vincula íntimamente la cuestión por el Ser.

El lenguaje que como hemos visto pertenece en su origen a la fuerza prepotente que subyuga (*φύσας*) rige como ente.

Pero el decir poético-pensante y el intelectual —en la interpretación originariamente poderosa y determinada— hablan del ser, es decir, lo fundamentan como *δική*. ''El ente sólo se patentiza en cuanto preserva y conserva la juntura del ser''. ''El ser entendido como *δική* es la llave del ente en su ensamble''

En la percepción (= *νοεῖν*) entendida como receptivo acogimiento, se abre el ente como tal y en estado de desocultamiento. Al mismo tiempo la percepción, en su correspondencia con el ser (*δική*) es tal, que ''emplea la actividad violenta en una penuria'' que por serlo, sólo existe en la necesidad de la lucha (*πόλεμος*) contra el amenazador enredarse en la apariencia (= lo cotidiano y habitual).

Por ello no es mero proceso sino decisión, toma de posición frente al aparecer del ente; decisión por el ser contra la nada. Combatiendo contra la apariencia está por detrás de lo habitual y en lucha contra ello. Su correspondencia con el ser del ente sólo surge en esa lucha y la designación de tal correspondencia que atestigua la sentencia parmenídea: —''Percepción (*νοεῖν*) y ser (*εἶναι*) se corresponden''— así lo indica.

El rigor de este concepto —el de Parménides— constituye la forma fundamental del ser captado (pensar). Surge así la comunión esencial de la percepción (*νοεῖν*) y el *λεγεῖν* = ''poner reunido''. Como se ve *λόγος* no significa sólo totalidad reunida —juntura del ser—, sino

que mienta en unidad con la percepción “la acción violenta del hombre en virtud de la cual el ser se reúne en su totalidad reunida”.

En correspondencia con la “percepción” (νοεῖν), el “poner reunido” (λέγειν) es necesario y ambos acontecen en virtud del Ser.

El λέγειν se encierra en sí mismo, en medio de la dispersión de lo inconstante, volverse a captar a partir de la confusión de la apariencia. “Semejante reunión se puede cumplir en virtud de ser la que como retorno, produce el desgarramiento del ente, en la totalidad reunida de su ser”. Este es el motivo por el cual el logos en cuanto reunión, retrocede a la necesidad y se separa del logos en la totalidad reunida del ser (φύσις).

Sólo a partir del λέγειν el νοεῖν conserva su esencia entendida como percibir que reúne. Por fin, puesto que el λέγειν en cuanto reunión determinada se refiere a la originaria totalidad reunida del ser (λόγος) y puesto que él significa llegar al estado de desocultamiento (ἀληθεύειν) tal reunión tendrá el carácter fundamental del abrir, del hacer patente; λέγειν se opone de este modo a ocultar. λέγειν y νοεῖν, reunión y percepción, son algo necesario y constituyen un acto violento *contra* lo prepotente pero al mismo tiempo *a favor* de éste.

Las actividades violentas se tienen que espantar frente al empleo de tal violencia, pero no pueden retroceder. En este espantarse, puede brillar la posibilidad de la victoria sobre el ser. La sujeción de lo prepotente puede ser conquistada, cuando el ser, “imperar que brota” que “aparece esencialmente como la totalidad reunida de lo que se opone”, permanezca en estado de ocultamiento, rechace toda posibilidad de aparecer. Porque al más pavoroso le pertenece la temeridad (que, es supremo acatamiento) de que frente al imperar aparente lo supere e iguale, negándole el sitio del aparecer. Este rechazo significa renunciar a su esencia, la mayor lejanía ontológica del ser humano, el no “estar-ahí”. Esta es su posibilidad más pavorosa, el supremo acto *contra* ella misma: el quebrar la prepotencia del ser.

Desde Platón y Aristóteles, a partir del λέγειν del λόγος que *desoculta* y *hace patente*, se inicia la decadencia de la definición del logos y por ello la Lógica — (λόγος = enunciación) — fue posible.

El logos como λέγειν se opone a φύσις. En esta oposición el logos en tanto acontecer de la reunión, llega a ser el fundamento que cimienta el ser del hombre. Pero hace mucho tiempo que el logos está superficializado, entendido como facultad del entendimiento y la razón.

Cuando acontece el divorcio del logos y la φύσις, el logos se evade, se opone al ser del ente y se le enfrenta de tal modo que se hace a sí mismo (como razón) tribunal ontológico, asumiendo y regulando la determinación del ser del ente. Renuncia a su esencia, encubre y transforma el significado del Ser como φύσις. Comienza el predominio del pensar como “ratio”, lo que coincide con la interpretación del ser como “idea”.

Es importantísimo para la completa captación de esta última determinación, la dilucidación de la noción de ‘espacio’ o ‘medio’ (= παρεμφατικός) que HEIDEGGER enuncia a partir del concepto de devenir en el “Timaios”. De ella parte para diferenciar en el aparecer del ser (ofrecerse a la visión: ἰδέα): a) un aparecer de la φύσις que crea su espacio y lo conquista y b) un aparecer en un espacio fijo y que es visto sólo en extensiones ya determinadas por ese espacio. En

este último caso el Ser se concibe a partir de la percepción como "lo percibido" siendo que la percepción ocurre precisamente en virtud del Ser. La consecuencia esencial del Ser como φάσις o sea, su aparecer, su "estar a la luz", es encubrida hasta convertirla en esencia misma del Ser y así se inicia la decadencia. Puesto que el ente propiamente dicho, es la ἰδέα, toda apertura del ente tiene entonces por meta, igualarse a ella.

En un principio, el logos entendido como reunión, era el acontecer del desocultamiento, estaba fundamentado en éste y puesto a su servicio. Ahora en cambio el logos como enunciación llega a ser el lugar de la verdad en el sentido de la conformidad. La esencia originaria de la verdad (estado de desocultamiento = ἀληθῆσις(α) se ha trocado en conformidad. La ruina del estado de desocultamiento no nació de un mero defecto; su fundamento reside en la magnitud del principio y en la esencia de este mismo. Por otra parte el estado de desocultamiento no es algo que tiene 'existencia material'. Tal estado sólo le acontece al ser logrado por la obra: al del vocablo en tanto poesía; al de la piedra en tanto templo y estatua; al de la palabra como pensar; al de la πόλις como el sitio de la historia que fundamenta y conserva todo eso. La conquista del desocultamiento del ente y con ello del ser mismo en obra, siempre es lucha πόλεμος contra el ocultamiento, el encubrimiento, el parecer.

Se advierte ahora que la comprensión ontológica así despertada y que se revela con el carácter de necesaria para que el hombre "esté en la existencia", es el acceso obligado al ser.

El pensar al ser intelectualmente, a partir de la lógica, es decir en el ámbito de lo no-contradictorio, constituye un estrechamiento de su sentido. Se impone frente a ello, la necesidad de desplegar la verdad de la esencia del ser, lo cual aparece condicionado por "la puesta en estado de decisión" de su manifestación como historia.

En el proceso de acuñación occidental del Ser, éste se determina delimitándose frente a lo otro, lo cual acontece en un orden sucesivo de cuatro distinciones fundamentales: "ser y aparecer"; "ser y devenir"; "ser y pensar"; "ser y deber ser". En la correspondencia respectiva de cada una de ellas el Ser se ramifica y se realiza. Se trata entonces de traspasarlas interrogativamente, hasta la decisión contenida en las fuerzas ocultas de tales distinciones.

A la vacuidad y oscuridad del concepto "ser" correspondió el desgaste y superficialización del lenguaje. Este conserva sin embargo, en el empleo corriente del "es" una complejidad sugestiva, último resto de una posesión que alude a la necesaria condición de la existencia humano-histórica consistente en la comprensión ontológica. Frente a ello el "es" entendido como cópula de la enunciación (Kant) delata la caída fuera del dominio del poderío del ser.

La aclaración interior de tal acontecimiento, que no es de ninguna manera un hecho, sino un acontecer histórico, puede mostrar la falsa apariencia de la llamada indeterminabilidad del ser. El Ser tiene una significación determinada, un sentido ("la abierta manifestación del ser y no sólo del ente como tal") que está ante los ojos mediante la dilucidación de las cuatro distinciones. Aparece como "lo permanente", "lo eterno", "lo que existe materialmente", "lo todavía no debido o lo debido ya realizado", frente al "devenir", la "aparencia", el "pensar" y el "deber ser".

Tal determinabilidad no es contingente; constituye el poder que soporta y domina nuestra relación con el ente en su totalidad, con el devenir, la apariencia el pensar y el deber ser. Esta distinción originaria cuya interioridad y genuina distinción soporta la historia, es la que hay entre el Ser y el ente.

Pero el preguntar por el ser como lo más problemático, lleva la pregunta mucho más lejos, hasta los límites de la nada (y aún más allá, ya que la nada al presentarse, en cierto modo también es, y por eso hablamos de ella). Ello ocurre porque aquello a lo cual el ser se opone: las cuatro distinciones históricas, no es algo engendrado por el pensamiento. "Aquí imperan los poderes de 'lo pavoroso' que dominan y hechizan al ente, a su configuración patente, a su manifestación a su despliegue y deformación". Ni el devenir, ni el pensar, ni la apariencia, ni el deber ser —"lo otro"— son una nada. Son algo en sí mismo entitativo, más entitativo que lo que se tiene por tal, en la actual determinada delimitación del ser. Pero lo son, en otro sentido que aquél contra el cual se destruyen; lo son en un sentido peculiar.

Resulta así claro que: "el concepto logrado hasta la actualidad, del Ser, no alcanza a designar todo lo que es".

Los poderes que se oponen al ser, determinando las distinciones mismas, dominan e impregnan con su complejo entrelazamiento a nuestra existencia y la mantienen en la confusión del ser.

"Ser y pensar" es la distinción-fundamento que soporta la determinación ontológica. El pensar conducido por el logos como enunciación, da y conserva todavía hoy, esta perspectiva en que se ve el ser.

El ser delimitado a partir de las cuatro distinciones, se transforma ahora con HEIDEGGER en la esfera y fundamento circundante de todo ente. Cómo y dónde haya comenzar a pensarlo, antes que un planteamiento debe ser perseverancia en su cumplimiento, el cual a partir de la necesidad de su origen y como contenido de la decisión, está cumplido.

La patentización del ser y su distinción originaria del ente necesita, para llevarse a cabo, de una perspectiva originaria. El distanciamiento de la 'percepción' del ser —origen de la distinción ser y pensar— nos muestra que es una determinación del ser humano la que se debe patentizar. La nueva perspectiva de la patentización del Ser, tiene que fundarse en la esencia del ser-ahí (Dasein) propia del más pavoroso. La perspectiva propuesta es ahora "ser y tiempo". Pero el tiempo no está puesto aquí como una quinta distinción. En el origen de la filosofía occidental, la perspectiva conductora de la patencia ontológica, fue el tiempo, pero de tal modo que dicha órbita permaneció y tuvo que permanecer oculta.

El tiempo a partir del pensar, ha sido admitido como presente y concebido como el "ahora", corresponde a "lo que existe materialmente". El tiempo así encubierto está todavía sin desplegar. Haciendo violencia contra el poder prepotente será válida la decisión de desplegarlo originariamente. Tal acontecimiento supone el poner en cuestión, desde el fondo "el horizonte habitual" porque podría ser y de hecho es así, que tal horizonte no indicara lo que se trata de ver.

Volvemos a preguntar por el ser pero desde nosotros mismos y en consecuencia el ser en su originario desocultamiento aparece fundando y conquistando la órbita de la visión, en la cual "está a la luz".

Podría objetarse a esta novísima y heideggeriana concepción de la esencia de la metafísica, que es una interpretación particular y por lo tanto unilateral de la experiencia griega del ser, además de no ser

susceptible de comprobarse con exactitud. Contra ambas observaciones se previene el filósofo en el curso de su libro.

La filosofía no está en el mismo orden que la ciencia, ni puede ser juzgada mediante un criterio lógico ante el tribunal de la razón (ratio). Ello no significa que renuncie a un rigor que le es propio; a un saber estricto y determinado a partir de la necesidad de la percepción entendida como *vóelv* y del logos que posibilita su comunicabilidad. Por otra parte y en lo que respecta a la "interpretación de la experiencia griega del ser" él mismo ha señalado que re-petir el origen significa recomenzarlo originariamente, fuera de los medios del modelo y de la prolongación progresiva de lo anterior.

Si el hombre debe aceptar su existencia (Dasein) dentro de la claridad del ser, tiene que producirla "manteniéndose dentro y contra el parecer, arrebatando a ambos, el parecer y el ser, del abismo del no-ser".

Illuminase así el ámbito en que el Ser aparece, como mostrándose por primera vez.

En la obra es fundamental el cuidado de su traducción que, sin eludir la dificultad esencial del decir-pensante de Heidegger, asume las limitaciones idiomáticas de tal manera, que el pensamiento aparece como produciéndose en su idioma original.

El traductor es también autor del estudio preliminar que antecede al volumen con el título de "El problema metafísico en las últimas obras de Heidegger".

Además de facilitar el acceso al lector de habla castellana, a las principales concepciones de la última producción del pensador alemán, la exposición de sus temas más importantes, ensambladas mediante lo que llama el hilo conductor del ser, recoge en unidad y de modo orgánico el proceso del pensamiento de Heidegger, que despliega con el rigor propio de la "correspondencia necesaria entre el ser y el pensar".

Constituye por ello la propedéutica casi imprescindible para la correcta lectura de esta "Introducción a la Metafísica".

Irene Rosales

El Proceso Civil, por SANTIAGO SENTÍS MELENDO. (Ediciones E. J. E. A., Buenos Aires, 1957, 552 páginas, con prólogo de Hugo Alsina, págs. VII-XVI).

La personalidad del Prof. SENTÍS MELENDO, uno de los más auténticos valores del procesalismo científico hispanoamericano, no necesita presentación alguna, como dice con tanta razón ALSINA, en el sustancioso prólogo.

En un volumen de más de 500 páginas, el prestigioso Profesor de la Universidad Nacional del Litoral, nos ofrece importantes y diversas zonas del proceso civil moderno. El subtítulo de esta magnífica obra: "Estudio de la reforma procesal argentina", podría hacer pensar que estamos en presencia de una monografía, pero la lectura revela de in-

mediato de que no posee tal carácter. SENTÍS MELENDO, con ejemplar modestia, afirma que "este libro no es un manual de derecho procesal sino que constituye el examen de una ley especial" (p. 173).

Si bien es cierto que no tiene las dimensiones propias de un Tratado de esta rama jurídica, tiene en cambio, innegablemente, su plenitud. Basta tener en cuenta el ámbito de su contenido y las distintas instituciones y temas estudiados: evolución del Derecho procesal argentino (p. 7); del procedimentalismo al procesalismo (p. 11); el principio de autoridad en los códigos modernos (págs. 32, 38, 82, 118, 130, 136, 153, 155, 158, etc.); los conceptos de "parte procesal" y "sujeto" del proceso (págs. 75 y 387); el concepto de "carga procesal" (págs. 76, 195, etc.)⁽¹⁾; la institución del "despacho seneador" o "despacho regulador del proceso", en el Cód. brasileño (págs. 150, 151, 152, 187, 190 etc.); la figura del "Juez instructor" o la del "Juez delegado" (págs. 141, 158, 177, etc.); la naturaleza del proceso penal (p. 171); el proceso sin litigio (p. 123); la naturaleza del proceso voluntario (págs. 357, 423, 426, etc.); el proceso cautelar innovativo (págs. 431, 433, etc.); el concepto de intermediación (págs. 139, 185, etc.); el concepto de "sana crítica" (p. 300); desistimiento, renuncia y transacción (p. 309); nuevos tipos de procesos (p. 355); etc.

Su sistemática es la siguiente: se abre con una densa "Introducción" en la que examina detenidamente los proyectos modernos: LASCANO, COUTURE y PODETTI (págs. 31/39); y los nuevos códigos de Santiago del Estero, Santa Fe, Córdoba, Jujuy, La Rioja y Mendoza, cerrándola con las grandes líneas directrices la reforma de la Cap. mediante la ley 14238 y el decreto-ley 23.398, Capítulo I. Celeridad procesal: Perentoriedad de los términos (p. 70); Intervención de los secretarios en el pronunciamiento de las resoluciones judiciales (p. 82); Clasificación de las resoluciones (p. 85); Recursos, Reposición (p. 93); Apelación y nulidad (p. 105); Notificaciones (p. 111); Litis-consorcio necesario (p. 116); Acumulación de autos (p. 118); Excepciones (p. 119); Excepciones perentorias y dilatorias (p. 119); La excepción de arraigo (p. 120); Incidentes (p. 120); Nulidades (p. 122); Costas en los incidentes (p. 124). Capítulo II. Facultades del juez (p. 127); Facultades en orden a la conducción del proceso (p. 145); Facultades en orden al esclarecimiento de los hechos (p. 153); Facultades en orden al avenimiento de los litigantes (p. 165); Capítulo III. La prueba (p. 173); Conceptos generales (p. 173); Determinación de los hechos a probar (p. 185); III. Proposición y práctica de la prueba (p. 209); IV. Medios de prueba (p. 229); V. Apreciación de la prueba (p. 284). Capítulo IV. Desistimiento y renuncia. Transacción (p. 309). Capítulo V. Embargo preventivo y juicio ejecutivo (p. 339). Capítulo VI. Procedimientos sucesorios (p. 351). Capítulo VII. Nuevos tipos de procesos. Capítulo VIII. La justicia de paz (p. 439). Capítulo IX. La ley 50 y la reforma procesal (p. 449). Capítulo X. La reforma procesal y el Fisco (p. 457). Capítulo XI. Jerarquía profesional del abogado (p. 461).

(1) Véase sobre esta materia: BARRIOS DE ANGELIS, *Contribución al estudio de la Carga procesal*, en La Revista de Derecho, Jurisprudencia y administración (Montevideo, noviembre de 1948), págs. 253 y ss.; REIMUNDIN, *El principio de la carga procesal*, en Revista de Derecho Procesal, 1954, págs. 123 y ss. y TORAL MORENO, *Deberes y cargas de las partes en el proceso civil mexicano*, en Jus., núm. 93, págs. 227 y ss.

No teniendo esta nota el propósito de relacionar todo el amplio contenido del volumen de SENTÍS MELENDO, porque excedería los límites de la misma, sólo deseo subrayar algunos aspectos y puntos del mismo que en mi opinión le señalan un lugar destacado en la literatura procesal.

SENTÍS MELENDO, con particular detenimiento ha compulsado la figura del juez, en numerosos aspectos; comienza por establecer una distinción fundamental entre el concepto de "parte procesal" y "sujeto del proceso", entre "litigantes" y "juez"; este último es sujeto y no parte; sobre el juez no gravita ninguna "carga procesal" sino que tiene "deberes profesionales" (p. 137 y 153), pues, la idea de "carga" es inherente a la de "parte" (p. 75); el concepto de "parte" está considerado también en otro lugar de la obra (p. 387).

Formula una sutil y novedosa distinción entre las facultades para "mejor proveer", que se contienen con carácter excepcional, en los viejos códigos procesales civiles y las "facultades del juez", que se consiguan, con carácter general, en los proyectos y códigos modernos. Constituye —a mi juicio— una aportación valiosísima al debatido problema de los poderes del juez (*).

La distinción que propugna esta tesis —cuya originalidad cabe destacar—, está en los diversos fines que persiguen unas y otras, que serían bien distintas según SENTÍS MELENDO: "medidas para mejor proveer" y "medidas para proveer".

Cuando cualquiera de los viejos códigos, regula las medidas para mejor proveer, lo hacen en consideración del juez; cuando los proyectos y códigos modernos regulan las "facultades del juez", dice SENTÍS MELENDO, lo hacen en consideración a los litigantes o a la justicia (p. 155).

Cuando los proyectos y códigos modernos amplían las "facultades del juez", éstas tienen que ser contempladas como "deberes"; SENTÍS MELENDO afirma que las medidas para mejor proveer representan una excepción dentro de nuestro régimen procesal, mientras que las "facultades del juez" —por los proyectos y códigos modernos—, constituyen la regla general; estas últimas están establecidas para que el juez las ejercite con regularidad y normalidad y no como cosa excepcional. Las "medidas para mejor proveer" parece ofrecérseles al juez para que en su conciencia se vea libre de remordimientos por una posible injusticia, por lo que puede afirmarse que están establecidas "en beneficio de la conciencia del juez".

Las "medidas para mejor proveer" (de los viejos códigos), tienen un contenido más modesto que las facultades acordadas por las leyes actuales. La causa de esa menor extensión, según SENTÍS MELENDO, se encuentra en las diversas finalidades de una y otra.

De esa distinción surge una consecuencia importantísima y es la de que las primeras, por lo mismo que están establecidas "en beneficio de la conciencia del juez" "la única facultad o la única libertad que se otorga al juez en orden a la prueba", p. 153... y que se han establecido a fin de darle al juez un poco de tranquilidad ante la grave-

(*) Como valiosa contribución al estudio de este tema, véase: ALSINA, *Facultades del juez para ordenar de oficio las diligencias de prueba en el proceso civil*, en Revista de Derecho Procesal, 1954, p. 5 y ss. y BERRIOS DE ANGELIS, *Diligencias para mejor proveer*, en La Ley, 4 de diciembre de 1956.

dad de su función... p. 157), éste podrá decretarla o no, mientras que las segundas tienen la naturaleza de "deberes" (págs. 82, 118 y 158).

Si buscamos en el texto expreso de las leyes modernas una confirmación de la tesis de SENTÍS MELENDO, la encontraríamos en el art. 20 del Proyecto de Cód. proc. civ., redactado por la Federación de Colegios de Abogados de nuestro país, bajo la expresiva rúbrica "Deberes del juez" y no "Poderes y Deberes como dice el Proyecto Jofré u "Obligaciones y Poderes", como dice el Proyecto Lascano. El nuevo Cód. proc. civ. de Mendoza —redactado por Podetti—, legisla la materia bajo el epígrafe de *Facultades de los jueces*" las que comprenderían, entre otras, las de ejercer la dirección del proceso y las destinadas a obtener el esclarecimiento de la verdad de los hechos controvertidos. En su nota se refiere a la facultad de ordenar pruebas de oficio (*).

En tanto que en el Proyecto COUTURE se percibe un diverso sentido según las distintas manifestaciones de la actividad judicial: el juez "tomará" las medidas tendientes a evitar la paralización del proceso (art. 4), "deberá" mantener la igualdad de las partes en el proceso (art. 5), "deberá" tomar de oficio las medidas necesarias para lograr la mayor economía en la realización del proceso (art. 8), mientras que "podrá" disponer cualquier prueba que considere indispensable para mejor proveer (art. 198).

No se crea que sólo a la figura del juez ha dedicado SENTÍS MELENDO, toda su atención; las "partes" también han merecido una profunda consideración, bastando recordar la importancia que surge del concepto de "carga procesal", litis-consorcio necesario, jerarquía profesional del abogado, donde se encuentran agudas observaciones.

Otro punto importante que está tratado en forma muy interesante, es el relativo a la apreciación de la prueba, frente a la cuestión a saber si existen tres o más sistemas de apreciación, y que el autor reduce a dos: prueba legal (o tasada) y libre apreciación del juez, que formará su convicción utilizando las reglas de la sana crítica (p. 307).

Entiende SENTÍS MELENDO, que al concepto de la "sana crítica", se le ha dado proporciones acaso desmesuradas en la moderna literatura procesal, sobre todo en los últimos tiempos (p. 285).

En el Capítulo VII, ("Declaración de incapacidad por insania"), SENTÍS MELENDO, estudia una de las cuestiones más debatidas como es

(*) En el Proyecto Lascano, en el texto legal se habla de "obligaciones de los jueces... dirigir el procedimiento" mientras que en la Exposición de motivos (p. 86), nos dice que "la dirección del procedimiento es facultad del juez...".

Prieto Castro, consigna en el núm. 177 la rúbrica de "poderes del juez" y como subtítulo "facultades de dirección material y procesal". Véase: *Exposición del Derecho procesal civil de España*, t. I, p. 152. Schönke (traducción española de la 5ª edic. alemana), dice que la "dirección del progreso", constituye el "derecho" y el deber del juez a influir para la integridad, claridad y orden conveniente; al lado de ciertos deberes, concurren una multitud de "facultades" por medio de las cuales, el juez coadyuva a que la marcha externa del procedimiento se desarrolle ordenada y normalmente; se añaden, las "facultades" de acumular, separar y suspender procesos. Véase: SCHÖNKE, *Derecho procesal civil*, p. 112 y ss. y KISCH, *Elementos de Derecho procesal civil*, núm. 29.

una naturaleza del proceso de interdicción, sosteniendo que constituye un proceso de jurisdicción contenciosa, pues, hay litigio y también partes que ocupan las respectivas posiciones de actores y demandados con todas sus consecuencias. Anoto mi disidencia con este punto de vista, toda vez que he sostenido en otro lugar (*) que la interdicción no ignora; porta el ejercicio de la función jurisdiccional, sino el empleo de medidas de administración, atribuidas a la autoridad judicial por razones de conveniencia y oportunidad práctica.

El libro de SENTÍS MELENDO no es el estudio de una ley especial o de una reforma, sino que constituye un exhaustivo estudio de la estructura del proceso civil moderno y representa como tal una de las manifestaciones más valiosas de nuestra ciencia, por lo que no solo despertará el interés de los estudiosos especializados, sino que está destinada a ser una obra de necesaria consulta para magistrados y profesionales. Por otra parte, el legislador no podrá prescindir de él, cuando se enfrente con el grave problema de la reforma procesal en nuestro país.

Ricardo Raimundín

Fundamentals of Physics, por HENRY SEMAT. New York, U. S. R., Rinehart & Company, Inc., 3ª ed. 1957, XII, 914 pp., 597 fig., 31 tablas, 3 apéndices.

La tercera edición del texto del profesor de Física del "City College of New York", presenta algunas modificaciones con respecto a las anteriores, como ser, la subdivisión de algunos capítulos, el agregado de nuevos diagramas y dibujos, la inclusión de nuevos problemas y la intercalación de conceptos o dispositivos introducidos en los últimos tiempos.

"Hasta recientemente —escribe Semat— el estudio de la ciencia física estado limitado a un reducido grupo de hombres y mujeres. El creciente reconocimiento de la posición fundamental de la física en relación con otras ciencias y tecnologías, así como la satisfacción de una curiosidad intelectual concerniente a la naturaleza, ha atraído un número creciente de personas hacia el estudio de la física". Con tal orientación no debe extrañar que el autor no recurra al cálculo diferencial e integral, efectuando los desarrollos matemáticos sólo con el auxilio del álgebra y la trigonometría, sin que esta limitación la impida presentar los temas con rigor científico.

La obra está dividida en seis partes (Mecánica; Calor; Movimiento vibratorio y sonido; Electricidad y magnetismo; Luz; y, Atomística y Nucleónica), cada una de ellas subdividida en capítulos cuyo ordenamiento se aparta poco del clásico en la materia. Los temas han sido desarrollados con claridad e ilustrados magníficamente. Dijimos que es dable hallar el desarrollo de temas modernos. Mencionaremos solamente

(*) RAIMUNDÍN, *Declaración de incapacidad*, en Enciclopedia Jurídica Omeba, t. V, p. 867 y ss.

la explicación del motor a chorro y de cohetes (pp. 364-368), del transistor (pp. 636-638), del microscopio electrónico (pp. 815-818), que contribuyen a realzar el valor de este texto, cuyas diferentes partes han sido tratadas con maestría. Si nos viéramos obligados a destacar alguna de ellas, indicáramos la referente a la física atómica y nucleónica.

Añadiremos que Rinehart y Company con el propósito de facilitar la adquisición de esta nueva edición han entregado al público la obra de Semat también en dos volúmenes: el primero, de 464 páginas, abarca las tres primeras partes antes mencionadas; el segundo, de 496 páginas, las tres últimas.

CORTES PLA

Profesor de la Facultad de Ciencias
Matemáticas, Rosario, Argentina

La investigación del átomo, por GEORGE GAMOW. México D. F.,
México, Fondo de Cultura Económica, 1956, 113 pp.,
15 fig.

Del ganador del Premio Kalinga de 1956 se han traducido al español varias obras: *Biografía de la Tierra, Nacimiento y muerte del Sol, Uno, dos, tres... infinito...* Ahora el Fondo de Cultura Económica de México incorpora a su afamada colección "Breviarios", en traducción de Francisco Galindez Aramburo, la publicada en inglés con el título de *Mr. Thompkins explores the atom*.

Este personaje, creado por Gamow y que aparece en varias de sus interesantes obras de divulgación científica, "es un hombre muy común, un empleado de banco, para ser exactos, que tuvo el valor de asistir a algunas conferencias semipopulares sobre problemas de la física moderna", dadas por su suegro, profesor de física. En este libro, Mr. Thompkins concurre a algunas conferencias del profesor y son con esas disertaciones —cuatro— y los sueños que ellas determinan, el material integrante del volumen.

En la primer disertación se aborda el tema de "La realidad de los átomos": agitación térmica, movimiento browniano, experiencia de Bragg, principio de incertidumbre. Las ideas vertidas provocan el sueño de Maud —la esposa de Mr. Thompkins— a quien el "demonio de Maxwell", ese "amigo servicial capaz de cambiar la trayectoria de cualquier molécula individual en el sentido que uno desee", la hace partícipe de la realización de una casi absoluta imposibilidad estadística.

"En el interior del átomo", el profesor describe la constitución atómica: nucleones (protones y neutrones), electrones y "posiblemente" neutrino; las experiencias de Rutherford, teoría de Bohr y principio de exclusión de Pauli; lo que determina un divertido sueño de Mr. Thompkins titulado "La alegre tribu de los electrones" donde nuestro hombre se imagina ser en electrón de valencia, e incorporado al mundo electrónico gira con estas partículas, haciendo llegar al lector las ideas actuales sobre el comportamiento de los electrones.

La tercer conferencia: "Agujeros en la nada" le permite explicar la teoría de Dirac ("deberán existir agujeros en un espacio vacío) quien en 1930 postuló la existencia de electrones positivos (positrones), que en 1932 fueron descubiertos en los rayos cósmicos por el físico americano

Carl Anderson. Posiblemente es éste el mejor capítulo de este atrayente libro.

Finalmente, en "El mundo interior del núcleo" se explican las fuerzas nucleares de cohesión, por qué hay elementos que son radioactivos, la experiencia de Hahn y Strassman que determinó la fisión del uranio, la hipótesis de Pauli de la existencia del neutrino y del japonés Yukawa de la del mesón, ideas que generan un nuevo sueño titulado "El tallador de madera", muy interesante.

Es lástima que no se hayan actualizados algunos pasajes o por lo menos, agregado alguna aclaración. Por ejemplo, hablando de la posibilidad de liberar la energía atómica, el autor dice: "no es tarea fácil la de crear las condiciones necesarias para semejante proceso explosivo y es muy difícil pronosticar cuándo se solucionará este problema, si dentro de un año, de una década o de un siglo" (p. 111). Esto estaba bien cuando apareció la edición inglesa de esta obra, es decir, en 1944, pero hoy todos sabemos que al año siguiente se revelaba la liberación de la energía atómica haciendo desaparecer dos ciudades japonesas como resultado de la explosión de bombas atómicas.

A pesar de esta observación el libro de Gamow sigue siendo, como todos los suyos, instructivo y atrayente.

La traducción y presentación corresponde a lo cuidadosa que es norma de esta colección.

CORTES PLA

Profesor de la Facultad de Ciencias
Matemáticas, Rosario, Argentina

Unitarios y Federales, "Revista de Historia": n° 2, Buenos Aires, 2° trim. de 1957.

No podíamos menos que esperar con interés el anunciado número de la *Revista de Historia* sobre un tema tan debatido como insuficientemente estudiado. Es evidente que en la historia del pensamiento humano muchas denominaciones aplicadas tradicionalmente a corrientes ideológicas no se ajustan al verdadero carácter de esas corrientes y aún engloban en forma nominal a personas y grupos en realidad divergentes.

Mucho de esto ha ocurrido entre nosotros con respecto a la clásica oposición de unitarios y federales. También aquí el ropaje ideológico ha disimulado el curso efectivo de la realidad social, en transversal superposición a veces, a sus líneas de desarrollo. Sirvan de ejemplo el haberse reunido bajo la misma denominación de federales a un Artigas, un Quiroga y un Rosas.

Y si es verdad que en la historia no se puede juzgar a los hombres tan sólo por lo que éstos piensen de sí mismos, convendremos en la necesidad de una revisión de los viejos conceptos de ambas corrientes, revisión natural que la historiografía realiza constantemente y que nada tiene que ver con la corriente historiográfica que entre nosotros pretende monopolizar el uso de dicha palabra...

Los principales trabajos que componen este número de la *Revista de Historia* han sido concebidos con tal propósito. De allí buena parte de su mérito, que consiste precisamente en destruir viejos y falsos esquemas en virtud de un análisis sociológico que contribuya a dilucidar las razones estructurales del unitarismo y del federalismo. Son así sometidas nuevamente a necesaria crítica la fórmula de Juan A. Gar-

cía *unitarios-propietarios y federales-proletarios* o aquella otra de *unitarios-porteños y federales-provincianos*, como así también la apologética de Rosas, aunque se publique en la Revista, de acuerdo a una modalidad expresamente anunciada, un trabajo de Julio Irazusta.

Sin embargo los análisis sociológicos que se intentan efectuar como puntos de partida en varios artículos, adolecen de algunos defectos. Parecen estar algo mecánicamente superpuestos al resto de cada trabajo; dan a veces la impresión de ser un tributo formal a la técnica, de investigación en vez de un principio metodológico aplicado con rigurosidad y llevado a sus últimas consecuencias.

Esto se acentúa en el primer trabajo, *Orígenes y Crisis del Federalismo Argentino*, de Enrique M. Barba. En él la legítima —y muy bien satisfecha— preocupación por demostrar la insuficiencia de la esquemática fórmula *unitarios y federales*, ha pospuesto la necesaria explicación de los hechos fundamentales en función de la estructura social de la época y la lucha de las clases que la integraban. La descripción de esa estructura, de las clases y sectores en pugna, está incompletamente realizada y no se articula en forma sistemática con el tema tratado.

En el trabajo de Sergio Bagú, *Los Unitarios. El Partido de la Unidad Nacional*, encontramos una más detenida reseña de la estructura material del país en aquella época, con la necesaria distinción entre la zona de Buenos Aires —donde se concentra un relativamente importante capital comercial y bancaria, surgen los saladeros y se afianza la gran propiedad rural y el interior— donde la economía artesanal, la producción agropecuaria y un comercio limitado fueron seriamente afectados por la política económica de los gobiernos criollos.

Bagú observa que el problema del unitarismo no era esencial para los unitarios, sino puramente circunstancial, y que lo que los caracterizaba era el contenido nacional del grupo y de su programa, razón por la cual la causa de la derrota no debe buscarse en el carácter unitario de la Constitución de 1826 sino en la resistencia de los sectores heridos en sus intereses por las reformas rivadavianas. A esto añade algunos errores tácticos de Rivadavia, a los que atribuye mayor responsabilidad en su caída que al vigor de sus enemigos.

Sin embargo Bagú no llega a aclarar suficientemente la esencia social de la gestión rivadaviana, tentativa de aplicar al país un programa netamente burgués. Bagú se detiene en el carácter *nacional* del sector unitario sin notar que ello es un rasgo universal del ascenso político de la burguesía. Posiblemente debamos atribuir esta limitación del análisis de Bagú a no diferenciar debidamente lo burgués-comercial de lo ganadero-terrateniente que se da en la estructura material de la sociedad argentina de aquel entonces. Distinción potencial en gran parte, pero tan necesaria como constatar al mismo tiempo acentuado entrelazamiento de los intereses de ambos sectores. Porque en su constante desarrollo tendían a oponerse con fuerza en razón de algunos problemas vitales, entre ellos el agrario. Las tentativas de limitar la gran propiedad rural y poblar la campaña de agricultores traducen la necesidad que tenía el comercio rioplatense de darse una base económica sólida en el país, según lo había explicado Manuel Belgrano. Estas tentativas afectaban agudamente los intereses del grupo ganadero-saladeril. De allí la lucha de ambos sectores, ya latente, ya manifiesta.

En segundo lugar Bagú parecería conceder demasiada importancia a la ubicación económica de cada personaje histórico —a la posible

actividad comercial de algunos, por ejemplo— para determinar su pertenencia ideológica a cada clase social. Tratándose por lo general de intelectuales, como lo destaca el mismo Bagó, es preciso recordar esa relativa independencia que, en distinto grado según las circunstancias, pueden observar los grupos intelectuales con respecto a la clase social de cuyos intereses son voceros. Es así que diversas razones, como una tradición cultural fuertemente sentida, pueden aumentar el grado de independencia relativa con respecto a la clase. En el desarrollo del pensamiento argentino, la asimilación de corriente ideológicas —la Enciclopedia, por ejemplo— provenientes de sociedades más desarrolladas como la Francia del siglo XVIII, motivó entre los intelectuales argentinos que interpretaron las necesidades de nuestra burguesía, un nivel que desbordaba la consistencia y las posibilidades de aquella clase social, aún no suficientemente diferenciada, según hemos visto.

En el mismo número de la revista se incluyen un trabajo de Julio Irazusta sobre *El Federalismo de Rosas*, el que si bien posee una información de interés, deforma los problemas en virtud de atribuir a Juan Manuel de Rosas un carácter federal y otros virtudes nacionales de las que en realidad carecía. También se publican dos trabajos sobre caudillos y montoneras, uno de Beatriz Bosch, *El caudillo y la montonera*, y otro de Juan José Real, *Notas sobre caudillos y montoneras*. Es de notar en ellos que se concluyen opiniones antagónicas sobre el tema, partiendo ambos de una buena documentación. Pues sucede que —en virtud de ese viejo error que comentamos más arriba, de tratar indiscriminadamente a todos los federales y a todos los unitarios— Beatriz Bosch que toma a Artigas como ejemplo sostiene la bondad del caudillismo en su conjunto. Y a la inversa Juan José Real, con una argumentación en general correcta, llega a opuesta y parcialmente errónea conclusión.

Este segundo número de la *Revista de Historia* ofrece además un documento artículo de Félix Weinberg sobre *El periodismo en la época de Rosas*, uno de Julio César Chaves sobre *Unitarios y federales en el Paraguay* y una noticia bibliográfica de Enrique M. Barba, trabajos de mérito diverso que razones de espacio nos impiden comentar. Completan el número una buena síntesis de la Redacción, titulada *Consideraciones sobre unitarios y federales*, el trabajo de Roberto Etchepareboroda *Ernesto H. Celesia, Historiador* y las secciones habituales.

José Carlos Chiamonte

Villa Miseria también es América, por BERNARDO VERBITSKY.
Buenos Aires, Kraft, 1957.

Esta es la novela que *Bernardo Verbitsky* nos debía para que pudiéramos decir de su pluma y de sus condiciones de novelista innato, todo cuanto se merece. Cabe recordar la primera obra de este escritor laborioso: se llamaba *Es Difícil Empezar a Vivir*. Después la siguieron otras novelas: *En esos Años*, *Una Pequeña Familia*, *Calles de Tango*, *La Esquina*, *Un Noviazgo* y entre ellas, un libro de cuentos: *El Café de los Angelitos*. Ahora nos llega *Villa Miseria También es América*

que obtuvo la única mención que otorgó el Premio Kraft 1957. Digamos, al pasar, que lo mismo le hubiera podido corresponder el primer premio, sin que esto importe disminuir los valores de *Un Dios Cotidiano*, la novela de David Viñas, destacada en primer término.

Razones de falta de espacio me impiden decir, de manera minuciosa, en donde radica el valor esencial de esta obra. Sería necesario extendernos más de lo adecuado, pero quiero señalar que en medio de la ramplonería de los temas en uso, del bajo vuelo de muchos novelistas, de la ausencia de sentido humano y vigor de tantas obras, esta de Verbitsky se destaca por su verismo, por su protesta sangrante frente al dolor y la miseria de millares de seres humanos que en nuestro Buenos Aires, que no es sólo el de las vidrieras espectaculares de Florida, las luces de Corrientes o los rincones atrayentes de Palermo Chico, sufren la angustia de vivir en las improvisadas villas de miseria y promiscuidad. En ese cuadro es donde se plantea esta novela, que no se distingue, precisamente, por su afán de dramatismo, sino que se limita a exponer, con la fidelidad de quien conoce mucho y bien cada una de las almas y de las vidas, las angustias y los sueños de esos seres a quienes tritura el avance industrial de la metrópoli.

Muchas de las páginas de esta novela vienen, de pronto, a recordarnos otras de *Los de Abajo* de Azuela, de *Doña Bárbara*, de Gallegos, de *Huaspungo* de Icaza, de *El Koto* de Edwards Bello, por la fuerza, por el colorido, por el grito de la extraña misma de una multitud a la que castiga un medio social. Como en las grandes novelas de nuestra América, la de Verbitsky tiene el señorío de su elocuencia, tiene la belleza de su verdad, tiene el atractivo de su nobleza. El material que la integra no fue realizado con la alquimia de los compuestos, de las mezclas, sino que es esencia pura y limpia, directa y concisa, de un grupo humano al que le bastó mirarlo y detenerse, para extraer de él todo un mundo de sensaciones.

Trabajando sobre un tema tan difícil, Verbitsky dista mucho de incurrir en la vulgaridad de las expresiones, en lo turbio, en lo penoso y desgraciado. En pocos trazos, con mano segura, plantea el cuadro y lo resuelve sin recurrir a lo truculento. El lector completa, luego, con sus propias impresiones la sugerencia realizada por el autor. Este le ha dado los elementos, le ha dejado el motivo y sólo falta que cada uno, de acuerdo a su propia sensibilidad, reaccione y medite.

Esta novela, contrariamente a otras de Verbitsky, está escrita de tal manera, que su lectura, pese a lo amargo de muchos capítulos breves, con una prosa desprovista de circunloquios y análisis muciosos. Es una novela en que, más que la imaginación, está presente la observación, el el juicio, la meditación y la angustia de su amor frente a un conglomerado humano que sigue esperando, mientras entrega su esfuerzo al trabajo cotidiano, un ambiente de vida menos sórdido y deprimente.

En *Villa Miseria También es América*, pese a la amargura de esas vidas rodeadas de sombras, palpita la poesía de muchos sueños y la ilusión de muchas rebeldías. Hay pinceladas tiernas, escenas de poesía y una piedad sin límites para tanto dolor y tanta pena.

Son muchos, muchísimos, los personajes que desfilan por esta obra, y cada uno de ellos tiene sus rasgos propios, bien definidos, y está presente para cumplir con su función humana, a su manera, de la misma manera con que actúa en la calle, en la fábrica o en la pieza de cartón o lata que ocupa en "la villa miseria".

Tiene muchos valores esta novela y volvermos a tomarla en los temas de nuestras pláticas. Vale la pena. Ofrece un rico material de sugestiones. Enseña muchas cosas y demuestra muchas otras. Es, además, un ejemplo de tenacidad, de trabajo; es la expresión manifiesta de una vocación auténtica, de un destino doloroso; es el reflejo de una vida consagrada de pleno a fijar, en las bellas páginas de sus novelas, las costumbres, el colorido y las ilusiones de una ciudad que, como la nuestra, se nutre con la savia de hombres y mujeres sin destino y sin cielo.

Salomón Wapnir

La Universidad Nueva, por ALFREDO L. PALACIOS. Buenos Aires, Gleizer, 1957, 361 p.

Una reedición de *La Universidad Nueva*, de Alfredo Palacios, nos brinda la oportunidad, siempre grata al espíritu, de hablar de tan ilustre y bien querido maestro. Nada atenta para que, pese al desfile de los años, siga siendo, por su conducta y las claras líneas de su pensamiento, guía de los hombres jóvenes en la búsqueda de su rumbo y palabra monitora para los que, habiendo dejado de ser jóvenes, sigan cultivando las ingratas y difíciles y bellas a la vez, especulaciones de las ideas. Palacios conserva, no sólo la frescura de una mente límpida, la riqueza de la palabra y la elocuencia de sus mejores horas, sino que exhibe un continuo renovarse, un permanente ajetreo en las concepciones, demostrando así que sus ideas marchan al día, cuando no se adelantan, al andar del tiempo con sus sistemas filosóficos.

Palacios, como Vaz Ferreira, parecieran unidos para dictar con el ejemplo de sus vidas y de sus obras, una auténtica *moral de intelectuales*.

La presencia de esta edición de "La Universidad Nueva" renueva el concepto tan grato a Rodó cuando decía que hablar a la juventud sobre nobles y elevados motivos, es un género de oratoria sagrada. Es un libro este que interesa a cuantos de una u otra manera se sienten atraídos o vinculados por el destino de la vida universitaria argentina, de su alta casa de estudios, de sus orígenes y de su futuro. Obra actualizada, cuenta con un imponderable acopio de juicios y experiencias, de las que no podrá prescindirse cada vez que se vuelva al tema, dada la jerarquía y autoridad de su autor en la materia.

Amplio espacio dedica Palacios al estudio de la Universidad en su evolución a partir del período colonial al de nuestros días. Su organización, se marcha, su desenvolvimiento, sus vicisitudes y sus posibilidades, desfilan en la totalidad de sus facetas a través de las páginas de *La Universidad Nueva*. Vemos así el espectáculo que ofrecía la magna casa de estudios que fundara Trejo de Sanabria y cuyo espíritu secular imperara cual un estigma ingénito, otorgando al aula en su función educadora, la influencia de sus prejuicios y de su reacción cultural e ideológica. España, —dice Palacios—, que opuso una muralla insalvable al renacimiento científico, trasplantó a sus colonias la escolástica medioeval con la Universidad de Córdoba. No podía traer otra cosa. Junto con ella, munió de la pródiga aparatosa, trájonos los métodos primitivos de la enseñanza superior, ligada a los íntimos propósitos de oposición decidida

a las luces del espíritu. Quienes ocuparon la cátedra, vivero de clérigos que retardó la evolución, hubieron de repetir, curso tras curso, los elementales y rudimentarios conocimientos de un manual común. La rutina anquilosaba la cultura, petrificada el intelecto, atrofiaba las naturales disposiciones de los educandos y sumía en la oscuridad al conglomerado de espíritus jóvenes, ávidos de saber y aprender. Era fría y conventual la atmósfera de aquella Universidad.

Tenía razón Ortega y Gasset cuando decía que el vocablo universidad suscita, al ser oído, imágenes sórdidas e inelegantes de aulas tristes y prosaicas, de dómynes solemnes y cejijuntos de palabras frías y pedantes...

La presencia de Palacios en la Universidad de Buenos Aires y de La Plata concurrió a dar forma concreta y sentido viviente a los postulados de la Reforma. El verbalismo que azotó implacablemente a nuestras aulas superiores, sufrió con ello rudo golpe. El laboratorio, el seminario, constituían el extremo opuesto a la cátedra pedante e insulsa del monólogo transmitido en hueco palabrerío a una juventud anulada por la inferioridad de los sistemas. Con Palacios y con los maestros que como él volvieron y sintieron la trascendencia de los principios reformistas, la Universidad argentina empezó a oxigenarse, sacudiendo el polvo de sus normas anticuadas y de sus programas reaccionarios.

La nueva lectura de *La Universidad Nueva* de Alfredo L. Palacios, ha de despertar a más de una ignorada vocación, a la vez que habrá de señalar el sendero adecuado a muchos hombres jóvenes. Recorrer sus páginas no es tan sólo grato a los especialistas de la materia, sino a cuantos alcanza la marcha y el proceso de la vida universitaria de nuestro país. Su lectura es amena, interesante, con color humano, con sabor a vida, y está lejos del alegato o del estudio estadístico que pudiera derivar de una pluma menos experta que la de su autor. Tampoco es una obra de crítica negativa. Destruye, sí, el arcaico, para implantar con el análisis y la investigación, los métodos modernos de los estudios superiores a base de verdad y de ciencia.

Una obra fresca que hará mucho bien a los jóvenes y que a muchos otros nos brinda la emoción de recordar la fecha de su primer lectura, cuando las horas y los días nos resultaban cortos y escasos, en el ingenuo afán de sembrar ideales de belleza y amor.

Por eso admiramos en Alfredo L. Palacios, —el siempre querido Maestro—, su pujante espíritu, su optimismo y su renovada fe en los principios que exaltan los valores superiores de la vida.

Salomón Wapnir

Temas de pedagogía universitaria. Selección, prólogo, notas y bibliografía, por DOMINGO BUONOCORE. Santa Fe, Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral, 1957, 397 p.

Variada es por cierto la bibliografía en torno de la Universidad ya nacional o extranjera. No es para menos: toda vez que la institución es un centro cultural de primera magnitud. Ahora, para los efectos del libro que comentaré más adelante, bueno será dividir esa bibliografía en

dos grandes grupos: la beligerante propiamente dicha y la que se ajusta a cánones menos apasionados pero sin duda alguna trascendentes.

Lo que yo denomino bibliografía beligerante es una suerte de libros que ya forman colección y que, sobre todo, tienen como objeto la Universidad americana de habla española. Libros tales inciden en el planteamiento reformista que los estudiantes latinoamericanos han venido haciendo a lo largo del tiempo y cuya tónica, si bien justa en el fondo como lo he reconocido en la serie de artículos que acerca de la cuestión universitaria finalicé recientemente, adolece de algún pasionismo que en su dimensión psicológica, Augusto Salazar Bondy, ha definido como la conciencia mítica en el drama de la reforma.

Lógico es suponer que la réplica del bando conservador y aun reaccionario frente a las críticas de los estudiantes también configura la literatura beligerante relativa a la Universidad. Porque se trata de una estrategia defensiva que aprovecha, en su momento, algunas de las fallas de la crítica estudiantil para reforzar el concepto de que la Universidad debe seguir dentro de los anticuados moldes por los que ha transitado su acción docente.

Frente a la ya citada bibliografía beligerante está la otra cuyas metas tienden a estudiar con rigor y serenamente la institución universitaria, su acción en el tiempo, los orígenes de su lozanía y las causas de su crisis, señalando, asimismo, las jornadas que hay que acometer para darle nueva forma a la Universidad y situarla a la altura de las circunstancias por las cuales atraviesa en la actualidad.

Gira esta literatura de cariz constructivo en torno de un ensayo memorable debido a la pluma de José Ortega y Gasset cuyo título es "Misión de la Universidad". Sin duda alguna el planteamiento del gran filósofo español condicionó otros trabajos de enorme calidad como los de Julián Marías, Karl Jaspers, Francisco Ayala y demás autores de indudable rango académico e intelectual. Así, no hace mucho y con ocasión del Cuarto Centenario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, la Facultad de Educación merced al entusiasmo de Carlos Cueto Fernandini sacó de las prensas un nutrido y selecto volumen que, con el título de "La Universidad y el Siglo XX", encerró entre sus tapas una serie de estudios y ensayos sobre el grave tema, siendo sus autores ilustres profesores americanos y europeos a los que no les es indiferente el destino de la institución. Oportunamente se dio cuenta de este suceso editorial.

Pues bien: debido a la gentileza de Juan Mejía Baca ha llegado ahora a mis manos un volumen de calidad similar al que acabo de referirme. Se trata de "Temas de Pedagogía Universitaria", publicado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (Argentina). La selección, el prólogo, las notas y la bibliografía del libro han corrido a cargo del Decano DOMINGO BUONOCORE, cuya autoridad en asuntos de bibliografía y de bibliotecas ha alcanzado dimensión continental.

No pretende esta nota un análisis a fondo del contenido de "Temas de Pedagogía Universitaria", sino de dar la noticia en función del interés que despierte en los medios afines del país con el objeto de traer para aquí los ejemplares que sean solicitados por los estudiosos del tema. En cuatro partes está dividido el volumen: "Misión de la Universidad" en que se leen contribuciones de Ayala, Marías, Risieri Frondizi, Leopoldo Maupas, Luis Jiménez de Asúa, etcétera. En la segunda parte, "Metodología de la Enseñanza del Derecho y de la In-

vestigación Jurídica, Seminarios e Institutos”, contribuyen, entre otros, Rodolfo Mondolfo, Camilo Viterbo, Natalio Muratti, Rafael Bielsa, etcétera. La tercera parte, “Técnica de la Información y del Trabajo Intelectual”, recibe el aporte de Domingo Buonocore, Osvaldo Loudet, Jorge Aguayo y de otros intelectuales de renombre. Cierra el sumario un Apéndice muy interesante en donde sobresale la bibliografía pertinente al tema universitario.

Jorge Luis Recavarren
LIMA (Perú)

Gramática de la lengua española, por J. A. PÉREZ-RIOJA, 2ª ed. corregida y aumentada. Madrid, Edit. Técnos, 1957. 556 p.

Esta obra pretende ser un *Manual* práctico de la moderna gramática española. Y lo consigue ampliamente, pues el libro combina en una síntesis armoniosa, la teoría o ciencia del idioma, con los ejemplos y ejercicios de análisis, método imprescindible para el conocimiento de una lengua.

El autor, desechando por anticientífico el concepto tradicional de la gramática como arte de hablar y escribir correctamente, define esta disciplina como el estudio sistemático de los elementos constitutivos de una lengua: sonidos (Fonética), formas (Morfología), palabras (Semántica), construcciones (Sintaxis) y recursos expresivos (Estilística). Así entendida, la Gramática es la teoría del lenguaje, puesto que estudia abstractamente los principios generales que lo rigen. Pero este nuevo punto de vista para encargar el objeto de la ciencia del idioma y su adecuada enseñanza pedagógica, tropieza con el grave riesgo de la aridez y complejidad de su aprendizaje. José Antonio Pérez-Rioja, doctor en filosofía y letras de la Universidad de Madrid y especialista en trabajos lingüísticos, ha sorteado felizmente este escollo y nos ofrece un *Manual* de Gramática para todos, escrito de un modo claro y ordenado a la vez que completo y práctico.

El plan del libro se desarrolla sobre la base de tres partes fundamentales: Fonética, Morfología y Sintaxis.

Dentro de la primera se estudian la ortología, la métrica y la ortografía; la segunda comprende la etimología y la semántica y, por último, la Sintaxis abarca el estudio de los homónimos y la estilística.

Tanto en la introducción como en el capítulo primero de cada parte se inserta, a modo de orientación y ampliación para aquellos a quienes interesa, la correspondiente bibliografía.

Además del nutrido índice general, el autor ha considerado, con excelente criterio, la inserción de otras tablas de referencia: una analítica o de materias y otra de autores comprensiva de 230 escritores, de quienes se citan mil ejemplos literarios, y de sesenta tratadistas, cuyas opiniones se recogen. A todo ello debe agregarse otro millar de ejemplos con la finalidad didáctica de aclarar la teoría gramatical.

Este libro figurará —no lo dudamos— como una de las mejores gramáticas existentes y en mérito de ello habrá de desplazar a los textos anacrónicos que, infortunadamente, por rutina o lo que fuere todavía se usan y siguen usándose, tanto en España como en los países de América.

Domingo Buonocore

Instrucciones para la catalogación de manuscritos. Madrid, 1957. 79 p. (Anejos del Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 34).

Instrucciones para la catalogación de incunables. Madrid, 1957. 73 p. (Anejos del Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 35).

Estas *Instrucciones* se han redactado sobre la base inmediata de las ponencias de don Pedro Longás y Diosdado García Rojo, presentadas en el Primer Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos y Bibliotecas celebrado en Madrid durante los meses de octubre-noviembre de 1952.

La tarea estuvo a cargo de una comisión técnica presidida por José López de Toro, vicedirector de la Biblioteca Nacional, en la que tuvo participación descolante como colaborador Luis García Ejarque, director de la Biblioteca del Instituto Geológico y Minero de España. La intervención de este último ha sido tan eficiente y decisiva que, en realidad, puede considerarse como el único autor de las presentes normas.

Se trata de un trabajo orgánico, prolijo y bien documentado que traduce las experiencias más recomendables sobre la materia y que, por ello mismo, responde provechosamente a las exigencias de la bibliografía actual.

La Dirección General de Archivos y Bibliotecas de España, cuya merítisima labor cultural es de todos conocida, contribuye con estas normas modernas y unificadas, a impulsar vigorosamente el reordenamiento técnico de los repositorios documentales y bibliográficos existentes en el país.

D. B.

Presencia del libro, por ENRIQUE KREIBOHN. Tucumán, Universidad Nacional, 1957. 23 p. (Ciencia de la Documentación, 1, Serie I: El Libro).

La Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Tucumán inicia la publicación de su serie de *Cuadernos* sobre temas de *Ciencia de la Documentación*, con este valioso trabajo intitulado *Presencia del Libro*, de que es autor el director de la referida biblioteca, don Enrique Kreibohm, profesional experto y concienzudo, según lo demuestran otras contribuciones de su pluma sobre la materia.

Aquí se reproduce el texto completo de la conferencia pronunciada en su calidad de presidente de las *IV Jornadas Bibliotecarias Argentinas*, en el acto de clausura de las mismas, en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, el día 15 de setiembre de 1956.

La presente disertación está formada por siete breves capítulos: La cultura y el libro, el libro, amigo del hombre; la presencia del li-

bro; del tiempo para leer; libros buenos y malos; la biblioteca, selección de libros; la misión del bibliotecario. A éstos se agregan dos más que versan sobre amigos y enemigos del libro.

El autor, en estilo pulcro, formula juiciosas reflexiones y sugerencias en torno al apasionante e inagotable tema del libro y su influencia en el mundo de la cultura.

D. B.

La reforma universitaria y la universidad latinoamericana
(Tres conferencias y un mensaje). por GABRIEL DEL MAZO.
Coepla, 1957. 108 p.

Gabriel del Mazo está considerado, con innegable justicia, como el expositor doctrinario más lúcido y completo del movimiento que se denomina de la Reforma Universitaria. Protagonista y orientador de los memorables sucesos de 1918 y activo militante, a lo largo de más de cuarenta años, en la cátedra y en el gobierno de la enseñanza superior, como consejero, en varios períodos, y luego como Vicepresidente de la Universidad de La Plata, tuvo ocasión de conocer en sus orígenes y desarrollo el proceso reformista confrontando en los hechos y en la experiencia vivida, la teoría y la práctica del mismo.

Esos antecedentes le confieren especial autoridad y competencia para abordar el estudio de temas relativos a la educación superior y a las vicisitudes de la reforma. Una ejemplar lealtad a los principios, le da, por otra parte, el sello moral del auténtico educador y justifica el vasto predicamento de que goza entre la juventud de América.

Su contribución escrita sobre la materia es numerosa y valiosa, ora como exégeta, ora como constructor fecundo en el seno de dicho movimiento.

Las tres conferencias aquí reunidas representan un ponderable esfuerzo de síntesis sobre aspectos capitales de la materia. La primera se refiere a la obra ya cumplida. La segunda explica de qué manera, ha ido surgiendo en los hechos o en la conciencia total del problema, la Universidad latinoamericana como nuevo tipo de institución en el mundo.

La tercera disertación comprende el desarrollo de la Universidad como idea y como realización a través de los siglos y es otra tentativa feliz para situar a la institución argentina y americana en el plano del espacio y del tiempo, señalando sus deberes inexcusables de universalidad y de americanidad, de tradición y de renovación.

Este libro jugoso de información y de ideas habrá de servir a los estudiantes como breviario de obligada consulta para orientarse en el tratamiento del debatido y siempre actual problema universitario.

D. B.

Importancia del libro en la historia de la humanidad y su valor formativo para la sociedad actual, por JOSÉ A. PÉREZ-RIOJA. Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1956. 90 p. (Anejos del Boletín de la Dirección de Archivos y Bibliotecas, 29).

Este eruditísimo trabajo ha merecido el Premio "Fiesta del Libro 1955". Y, desde luego, el galardón está bien discernido. Se trata, más que de una historia externa del libro, de una concepción estética y espiritual sobre el mismo.

"Poderoso reactivo sobre el lector, —se dice en el prólogo— el libro se nos ofrece como un problema que exige una cuidadosa profilaxis mental y una inteligente dosificación en medio de la procelosa bibliografía contemporánea".

El contenido de la obra se distribuye en dos partes. En la primera —El libro en el pasado— se hace una referencia a su evolución formal desde su nacimiento, en Oriente, hasta el Renacimiento. En la segunda parte —El libro en el presente y ante el futuro— se lo estudia como instrumento de educación, de formación y de cultura y se puntualizan los eternos valores espirituales de la obra impresa.

Este ensayo sugeridor y profundo, se halla bellamente escrito en una prosa diáfana y elegante.

D. B.

El humorismo, por JOSÉ ANTONIO PÉREZ-RIOJA. Barcelona, Salvat, 1949. 168 p. (Colección Surco, 48).

Ensayo de carácter divulgador —así se dice en el prólogo— para destacar la significación de lo humorístico a través de las páginas representativas de los cultivadores del género.

En la primera parte del libro se tiende a deslindar el concepto del humorismo y sus fronteras con la risa, la comicidad, el chiste, el ingenio, la sátira y la ironía. A continuación se intenta, con señalado éxito, interpretar y caracterizar el humorismo, exponiéndose diversas opiniones y algunos aspectos que plantea el análisis de esta original actitud literaria.

En la segunda parte se traza una síntesis panorámica ilustrativa del humorismo en las diferentes literaturas. Se fijaron con acierto y brevedad los rasgos más salientes del humor en cada país y las características esenciales de los exponentes más destacados. Como brevísimo apéndice al humor español, el autor incluye a algunos humoristas hispanoamericanos contemporáneos.

Pérez-Rioja, dentro de las limitadas proporciones de este estudio, hace una valoración original del tema y contribuye a despertar interés y simpatía para su mejor conocimiento.

D. B.

RESEÑAS INFORMATIVAS

La institución virreinal en las Indias, por SIGFRIDO RADAELLI, Buenos Aires, Editorial Perrot, 1957. 56 p. (Colección Nuevo Mundo, 3).

Este trabajo constituye parte de la investigación que realizó el autor en los archivos de España, en torno a los once virreyes que gobernaron el Río de la Plata desde 1777 hasta 1810.

La cuestión tiene una importancia singular para los americanos que, desde hace un siglo y medio, vivimos bajo instituciones originadas en el sistema político creado por la madre patria, y que no pueden ser comprendidas si se desprenden de aquellos antecedentes históricos.

Esta monografía, que representa el primer aporte al estudio del tema, se divide en cuatro breves capítulos: I. Los virreyes de la Corona de Aragón. II. Cristóbal Colón, virrey de la Tierra Firme e Islas de la Mar Océana. III. El virrey Indiano. IV. Conclusiones.

Se agrega al final una tabla de nombres citados. Seis facsímiles de documentos ilustran el texto.

Los derechos de la cultura, por CARLOS MOUCHET y SIGFRIDO RADAELLI. Buenos Aires, Editorial Perrot, 1957. 69 p. (Colección Nuevo Mundo, 7).

Los autores de esta valiosa obra vienen consagrándose, desde hace más de veinte años, al estudio e investigación de los problemas relacionados con los derechos intelectuales.

El presente opúsculo es un compendio de las ideas y doctrinas sobre la materia a través de las concepciones y sistemas más recomendables.

El libro se abre con un breve capítulo preliminar que trata sobre *El intelectual y la sociedad*, al que le siguen dos partes. La primera se refiere al trabajo intelectual y trabajo manual; tipos de trabajadores intelectuales; estímulo por el Estado de la producción intelectual; organización gremial de los trabajadores intelectuales y las asociaciones de autores en la explotación de la obra intelectual.

La segunda parte comprende el estudio de los derechos intelectuales en el régimen argentino; convenios internacionales, necesidad de la reforma de la legislación vigente y estado actual de la protección internacional de las obras literarias y artísticas.

De la Torre de Fuego a la Niña Encantada. Itinerario argentino, por ABELARDO ARIAS. Buenos Aires, Editorial Perrot, 1957. 61 p. (Colección Nuevo Mundo, 8).

Abelardo Arias, novelista, ensayista y traductor, lleva realizada una extensa y variada labor literaria, a la que agrega la presente selección de los muchos viajes hechos por el país.

El libro comprende nueve relatos que llevan los títulos siguientes: Scherzo cordobés, La tierra estriada y la roja. En el terremoto de San Juan. Mendoza, ciudad noctámbula que perdió su estrella. San Rafael del Diamante. En la cacería del Cerro de los Buitres. Trance en el Pozo de las Animas. Viaje a la leyenda de la Mina encantada. La torre de fuego.

Qué es el color, por RODRIGO BONOME. Buenos Aires, Editorial Columba, 1957. 62 p. (Colección Esquemas, 36).

El autor, de intensa labor pictórica y docente, estudia en el presente trabajo la teoría del color, a partir de la descomposición de la luz en el prisma de Newton, su clasificación, sus cualidades, su graduación, su ordenación armónica y otros temas afines. Sus conceptos claros y precisos, revelan en Bonome un conocimiento cabal en estas técnicas a las que ha consagrado largos años de fructífera labor artística.

Qué es el verso, por PEDRO MIGUEL OBLIGADO. Buenos Aires, Editorial Columba, 1957. 63 p. (Colección Esquemas, 35).

En este nuevo volumen de la *Colección Esquemas*, Obligado aborda el difícil problema de la esencia y significación del verso, su distinción con respecto a la prosa, sus características, requisitos, las licencias y figuras poéticas, alternando todo ello con una ejemplificación oportuna y singularmente bella e ilustrativa.

El libro comprende quince breves capítulos que se refieren a la poesía y verso, sílabas, el endecasílabo, el alejandrino, acentos, la rima, el verso libre, la estrofa, el soneto, tipos de composición métrica, la métrica, detalles técnicos, normas, sonoridad y eufonía.

Al final se incluyen varias composiciones poéticas del autor.

Hegel y la estética, por RAÚL ALBERTO PIÉROLA. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1956. 104 p. (Instituto de Filosofía, Cuadernos, 10).

El autor señala en el prólogo que, para la realización de este trabajo, se ha servido de la *Estética* de Hegel en la excelente traducción

de S. Jankélévitch, París, Aubier, 1944, realizada, a su vez, sobre la edición de Gans, reputada como el mejor texto del filósofo.

El presente ensayo, perfeccionado y ampliado con nuevas referencias y conclusiones, tiene su antecedente en una valiosa monografía que sobre el mismo tema Piérola publicó en el número 7 de nuestra revista.

El contenido del libro se distribuye en ocho capítulos que versan sobre el problema del comienzo y el momento del arte en la filosofía de Hegel; el destino del arte en el sistema de Hegel; procedimientos de la Estética; Hegel y sus predecesores en Estética; articulación de la Estética hegeliana; la idea de lo bello y el arte; el genio y el arte; consideración final.

El diálogo de las culturas, por VÍCTOR MASSUH. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1956. 84 p. (Instituto de Filosofía, Cuadernos, 9).

Expresa Massuh que hablar del drama de las culturas es, en definitiva, hablar de su único protagonista: el hombre. En estas páginas el lector hallará sugestivas reflexiones alrededor de un tema de apasionante interés y de tan viva entraña histórica.

Los capítulos estudian sucesivamente una metafísica de la historia; Oriente y Occidente; una hipótesis; el equilibrio interno; fisonomía de Occidente; patología occidental; el diálogo de las culturas, ¿y América?

El juez y el derecho, por SANTIAGO SENTÍS MELENDO. Buenos Aires, Ediciones Jurídicas Europa-América 1957. 302 p. (Breviarios de Derecho, 7).

Esta valiosa *Colección de Breviarios* que dirige el conocido procesalista de origen español se enriquece con un nuevo volumen donde se recogen importantes trabajos que, a lo largo del tiempo, han ido apareciendo en distintos números de la *Revista de derecho procesal* de la que es secretario.

Las diversas monografías que componen el presente libro, todas ellas ampliadas y reajustadas en su contenido, ofrecen una cierta unidad y trabazón en los grandes problemas que el autor dilucida con sagacidad y experiencia. Todos esos trabajos —recuerda Sentís— conducen en definitiva a fijar la posición del juez respecto de las distintas manifestaciones de la norma jurídica para señalar su deber, y también su libertad, frente a esa norma.

El libro se abre con un extenso capítulo referido al examen general del aforismo “iura novit curia”, al que le siguen otros sobre aplicación de la ley nacional, el juez y el derecho, aplicación de la ley extranjera, aplicación del derecho consuetudinario y los interdictos de retener y recobrar.

Anuario Cultural del Perú 1956. Editor JUAN MEJÍA BACA,
Azángaro 722, Lima (Perú). 104 p.

El conocido librero-editor limeño, don Juan Mejía Baca, es un entusiasta y generoso propulsor de la cultura en América. Lo demuestran sus nutridas y excelentes ediciones de libros y este *Anuario* que, desde hace tiempo, se viene publicando bajo su desinteresada inspiración.

El volumen correspondiente a 1956 resume, en apretada síntesis, un balance de los aspectos más salientes de la cultura peruana. Las letras, la filosofía, la actividad teatral y musical merecen, especialmente, un análisis cuidadoso de valoración crítica por Luis Jaime Cisneros, Leopoldo Chiappo, Edgardo Pérez Luna, Enrique Iturriaga y Alberto Tauro.

Al final se incluye una nómina de los escritores más representativos del Perú, en la que figuran sus antecedentes, obras publicadas y su actual domicilio. Este *Quien es Quien*, de gran utilidad práctica, constituye un instrumento de comunicación de nuestros intelectuales que favorece la hermandad y solidaridad entre los pueblos del continente.

Primera antología de poetas del Litoral, por FELIPE ZEINSTEJER.
Santa Fe, Castellví, 1957. 114 p.

En este libro se hallan reunidas caracterizadas voces del litoral santafesino a través de veintisiete poetas que cantaron en su ámbito. Entre ellos figuran Velmiro Ayala Gauna, Horacio Correas, Leoncio Gianello, Gastón Gori, Fausto Hernández, José R. López Rosas, Julio Mijno, Irma Peirano, José E. Peire, Ecio Rossi, Paulina Simoniello y algunos valores de las últimas promociones literarias. De esta manera la presente antología constituye un haz representativo de las más variadas tendencias e inclinaciones personales.

Los autores están precedidos de una breve nota biobibliográfica.

Antología universal de la poesía. Selección y notas de Miguel
Brascó. 2ª edición aumentada y corregida. Santa Fe, Castellví, 1957. 410 p.

Este repertorio intenta —así lo declara el compilador en el prólogo— satisfacer a todas las predilecciones poéticas del público.

“Hemos incluido en ella —agrega— desde los poemas recitables de Rafael de León y los hermanos Alvarez Quintero, hasta las sutilezas poéticas de René Char o E. E. Cummings. Se ha procurado, en lo posible, seleccionar de cada poeta las poesías no tradicionalmente reiteradas en anteriores antologías”.

Los autores figuran clasificados bajo seis grandes rubros: poetas españoles, poetas europeos, poetas norteamericanos, poetas americanos, poetas argentinos y poetas del litoral.

Las notas biobibliográficas son brevísimas.